MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 23-2024

Acta de la sesión ordinaria número veintitrés-dos mil veinticuatro, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, presencial, sala Juan Rafael Mora Porras, décimo piso, edificio Torre Mercedes.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta.
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria del actas de la Secretaría General del Consejo Superior Educación.
Andrea Solís Pernudi	Oficinista de la Secretaría General del Consejo Superior Educación.

Participación remota

María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.

Invitados

Octavio Jiménez Díaz	Presidente del Colegio Universitario Instituto (CEA).
Luis Fernando Corrales Corrales	Decano del Colegio Universitario Instituto (CEA).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación del acta ordinaria número 19-2024.
3. Presentación del análisis y revisión de las propuestas finales de normativa del Colegio Universitario Instituto (CEA), a cargo del Colegio Universitario Instituto (CEA).
4. Presentación del informe Ruta de la Educación I parte, a cargo del despacho ministerial.
5. Informe de Comisiones.

   5.1 Comisión de Planes y Programas.
   5.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.
6. Correspondencia.
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bienvenidos hoy a la sesión ordinaria veintitrés de veinticuatro, lunes veintinueve de abril. Para la aprobación del orden del día tenemos, hay un acta, que es el acta diecinueve, que ya la revisaron ya mandaron observaciones y nada más de hacer la aprobación. Tenemos la presentación del análisis y revisión de las propuestas finales de normativa del colegio universitario CEA, a cargo del mismo Colegio. Van a entrar el señor Octavio Jiménez Díaz, presidente del Colegio Universitario y Luis Fernando Corrales Corrales, decano al Colegio Universitario. Ahora pido el permiso para que puedan ingresar. Y luego, vamos a iniciar un proceso de conversación sobre el seguimiento a la Ruta de la Educación, que eso lo vamos a presentar desde Despacho Ministerial. Esa es una ruta que tiene diferentes partes, pero hay una ruta académica muy importante que son todos los temas que tienen que venir aquí al Consejo como para proceso de aprobación. ¿No tenemos hoy dictámenes?

Señora Astrid Fischel Volio: No, señora.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ustedes tampoco. Muy bien. Tampoco tenemos correspondencia, muy bien. Si no hay algún otro asuntos varios, por favor sometamos a aprobación la agenda. Muy bien.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0163-23-2024

Aprobar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria número veintitrés del dos mil veinticuatro, celebrada el lunes veintinueve de abril del dos mil veinticuatro.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTÍCULO II
Discusión y aprobación del acta ordinaria número 19-2024

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a iniciar con la discusión y aprobación del acta número diecinueve dos mil veinticuatro, por favor, levanten la mano quienes aprueban el acta. Muy bien, muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0164-23-2024

> *Aprobar el acta ordinaria 19-2024, correspondiente a la sesión del martes dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, mediante AC-CSE-0164-23-2024 de la sesión 23-2024, celebrada el* lunes veintinueve de marzo *del dos mil veinticuatro.*

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Esa fue la primera sesión suya?, don Jorge, la diecinueve veinticuatro.

Señor Jorge Medrano Murillo: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Hay un acta aprobada, muy bien.

ARTÍCULO III
Presentación del análisis y revisión de las propuestas finales de normativa del Colegio Universitario Instituto (CEA), a cargo del Colegio Universitario Instituto (CEA)

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Solicitó la autorización para que podamos ingresar al señor Octavio Jiménez Díaz, presidente del Colegio universitario Instituto CEA, Luis Fernando Corrales Corrales, decano de este mismo colegio universitario. Quienes estén a favor, por favor levanten la mano. Muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0165-23-2024

> *Aprobar el ingreso de los señores señor Octavio Jiménez Díaz, presidente y Luis Fernando Corrales Corrales, decano del Colegio universitario Instituto CEA.*

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña María Esther, usted quiere presentarse.

Señora Maria Esther Camacho Vargas: Buenas tardes, ¿me escuchan?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, señora.

Señora Maria Esther Camacho Vargas: Mi nombre es María Esther Camacho Vargas, soy la representante suplente de las organizaciones magisteriales y espero que todos sean muy bienvenidos. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, seguimos con doña Yirlany.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Mi nombre es Yirlany Araya, soy Representante de I y II Ciclo, suplente.

Señor Javier Cascante Granados: Mi nombre es Javier Cascante y soy el representante de de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas tardes y bienvenidos. Mi nombre es Jacqueline Badilla Jara, representante propietario de Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

Señora Astrid Fischel Volio: Buenas tardes y bienvenidos. Soy Astrid Fischel, exministra de educación, soy propietaria.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Soy Katherine Müller, la Ministra de Educación, mucho gusto. Qué bueno tenerlos por aquí, estuvimos viendo las buenas noticias y queríamos poder que nos las compartieran.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Manuel Bolaños exministro de educación. Saludo cordial a los compañeros de la Parauniversitaria.

Señor Jorge Murillo Medrano: Jorge Murillo, representante de la Universidad de Costa Rica.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Buenas noches de mi nombre es Johnny Varela, soy representante de las organizaciones de educadores, propietario.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Buenas noches mi nombre es Gabriel Chaves, soy el representante de Primer y Segundo Ciclo y Preescolar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Buenas noches, Rodolfo Hernández Valerio, soy el secretario general, un placer tenerlo con nosotros.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Les pasamos la palabra, por favor para que nos haga una presentación. Tal vez, los dejamos que hagan la presentación completa y después, al final si tenemos alguna pregunta para que puedan avanzar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña María Esther, vamos a desconectarnos un momentito.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Muy buenas noches, a todos y todas. Tal como lo comentaba don Rodolfo, mi nombre es Octavio Jiménez y Luis Fernando Corrales, soy el presidente del Colegio Universitario y don Luis es el decano.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pueden sentarse tranquilo.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Nosotros representamos al Colegio Universitario Instituto CEA y recientemente fuimos parte de un proyecto de un reporte que publicó la Universidad de Michigan a través del Instituto de Investigación William Davidson Institute, que se refería a un mapeo a nivel global de las instituciones de educación superior que estaban midiendo formación en electromovilidad. Para ponernos en contexto: Electromovilidad se refiere a "todo el medio de transporte que es movido por una fuente de energía que está alimentada por una batería eléctrica", llámese carro, motocicleta, cualquier vehículo de dos o cuatro ruedas, avión, barco, lo que sea o está movido, propulsado por energía eléctrica o una batería. En este caso,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

nosotros, ellos nos tomaron en cuenta como la única institución a nivel de la región de Latinoamérica de educación superior y creo que eso nos pone en un plano muy valioso a la educación superior Parauniversitaria en nuestro país. De hecho, ellos hicieron este reporte en países de medio y bajo ingreso y ahí nos tomaron en cuenta viendo que nosotros ya tenemos una educación, una carrera de educación superior, porque hay en Chile, pero eso no es una institución de educación superior. En Latinoamérica fuimos privilegiados con esto. Ustedes pueden acceder al reporte, la noticia está en línea, en la página de la Universidad de Michigan, que nosotros vamos a compartir con ustedes la verdad y nos da mucho orgullo contar esta buena noticia porque somos en parte de un caso de éxito de educación superior Parauniversitaria costarricense, en una industria donde no existía ofertas como lo de la electromovilidad, porque este reporte, obviamente, está basado en todo la génesis o el inicio de lo que fue para nosotros esta carrera a partir de un plan nacional de descarbonización, donde se plantea que Costa Rica debe ser carbono neutral para el año dos mil cincuenta y que uno de los ejes principales de esa descarbonización está justamente en el transporte de vehículos. De ahí es donde se viene a dar una serie de condiciones para nuestra institución, se vienen como decimos en Costa Rica, alinear los planetas, dado que, la industria en sí mismo de la movilidad viene a sufrir un cambio interesante de lo que es la tradicional combustión interna, a la electrificación de vehículos. Nosotros teníamos veinticinco años de trayectoria impartiendo programas de formación técnica en vehículos de combustión interna y esta coyuntura nos permite plantearnos la posibilidad de elevar los programas de técnico uno, dos, tres del Marco de Cualificaciones a un técnico cinco, dado que, la electromovilidad es un tema mucho más complejo y mucho más extenso que la tradicional mecánica de vehículos livianos. Así que, esto le dio origen a lo que fue el planteamiento de una carrera que fue aprobada en el mes de febrero dos mil veintidós. Como ustedes pueden ver, estas estadísticas ahorita mismo en Costa Rica al mes de marzo, al mes pasado, ya tenemos prácticamente más de, entre vehículos livianos, especiales, motos, más de catorce mil vehículos. La curva de crecimiento es exponencial, entonces creemos que van a ver, en este momento hay diez mil vehículos eléctricos que necesitan ese mantenimiento y requieren de personal capacitado y especializado para atenderles, ya es una cifra muy interesante que creo que nuestro diplomado puede venir a llenar ese vacío. Recuerden que estos datos no solo son los vehículos nuevos que vendieron en la expo móvil la semana y anterior, hay vehículos usados que son importados directamente de mercados de segunda mano como Estados Unidos.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Y un dato que queda excluido ahí, todas las bicicletas que ustedes ven por todos lados no están ahí, eso no entra en esa estadística.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Exacto. Eso son estadísticas reveladoras del movimiento acelerado de los vehículos que ustedes ven, todo vehículo que ustedes ven con una placa verde es un vehículo cien por ciento eléctrico.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Hay alguna razón para que no se hayan incluido?

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: No, señora. No se pueden contar porque no entran bajo, porque no tienen placa, no les pueden hacer el conteo, ahí, incluso aquí, en esta estadística, a pesar de que dicen, ahí especiales, los montacargas eléctricos que en este momento en la industria está muy fuerte, precisamente trabajando en la parte de los

Auditoría Interna M.E.P.

montacargas eléctricos, no estamos hablando solamente la movilidad en nosotros, sino también estamos hablando de que la industria, ya incluso tenemos almacenes que van a entrar con equipo que es totalmente autónomo, que son montacargas que ellos hacen todo el trabajo.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Vamos a empezar comentarles brevemente como está construida la carrera.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Esta es nuestra carrera. Consta de seis semestres. Estamos hablando de seis cuatrimestres y estamos hablando de veinticinco cursos, ochenta créditos universitarios. Está dividida, la pueden ver ahí por colores: verde, azul y morado en tres ejes, más que todo. La parte eléctrica y electrónica, que es la parte de verde. La parte azul: que es la parte mecatrónica automotriz, que es lo que tiene que dominar la persona y al final ustedes ven que es toda la parte que, de electromovilidad, carros eléctricos, híbridos, sistemas de propulsión totalmente eléctrico, baterías y estaciones de carga. Y ahí es donde, cuando nosotros estamos hablando de trabajo, acá, estamos hablando de que una persona no solamente puede reparar el carro, eso es lo que uno se mete la idea, cuando uno ve esa parta de batería de alto voltaje y estaciones de carga, estamos hablando que ya vamos a necesitar una persona que sale o ¿qué va a pasar con la batería cuando se la quitamos al carro?, podemos poner un sistema de puntos voltaico, ahí, esos cursos hablan de eso y la última parte que nosotros, son la fortaleza de nosotros podríamos pensar en: fundamentos de desing thinking, emprendimiento e innovación, porque nosotros no estamos diciendo que nuestro estudiante va a ir a ser empleado, sino tiene que ser una persona que vaya a pensar y que vaya a generar empleo. Luego desarrollamos también la parte lingüística, que para nosotros es sumamente importante, comunicación oral y escrita, que la persona tenga cierto grado de domino de inglés.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Qué estaría a la izquierda?, perdón.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Habilidades.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Cómo?

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Habilidades blandas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ah, ya.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Lo único que yo le agregaría a la intervención del compañero, es que la carrera se diseñó en un formato bimodal, esto significa que la carrera la impartimos de manera presencial y las que son prácticas en el laboratorio. Vea que interesante la lámina que sigue porque habla de las oportunidades, de la empleabilidad que genera esta carrera. Como decía anteriormente nuestro decano Luis Fernando, cuando la gente piensa en electromovilidad, es en reparar vehículos eléctricos, no. Esto es un tema que va más allá. Después del vehículo hay estaciones de carga donde la gente tiene que recargar el vehículo. Hay reciclaje de baterías, hay una disposición de la segunda vida útil de la baterías. Si ustedes pudieran usar en sus casas como sistema de almacenamiento para cuando se va la energía eléctrica y conectarla con paneles solares, entonces nosotros le llamamos "empleos verdes", porque tenemos la oportunidad, sí, por supuesto, de darle mantenimiento a los vehículo híbridos, pero también de algo muy interesante que está pasando con uno de nuestros aliados, de nuestras universidades aliadas, que están creando puestos para el mantenimiento de las

estaciones de carga. Sí, ustedes se han dado cuenta, en este país hay una necesidad de estaciones de carga, muy alta, pero la mayoría no está en condiciones por vandalismo, por mal uso, etcétera. Entonces el secreto que ha encontrado esta empresa Tesla en Estados Unidos es que tiene su propia red de personas que le dan mantenimiento a esa red de cables que le permite que se mantenga funcionando y que la gente no se desanime en el uso de vehículos eléctricos porque no tienen en donde cargar. Ahí están esos puestos que están totalmente fuera del vehículo eléctrico. Lo que hablamos de la disposición final, les doy un dato revelador, en Costa Rica tenemos una de las cuatro plantas de reciclaje de litio en el mundo, se llama PORTEC y está en Orotina y el tenemos el privilegio de tener una en Costa Rica. O sea, ahorita ellos están recopilando batería de laptop y cosas de, pero ya tenemos la solución que mucha gente se plantea: -bueno, y ¿qué hacemos al final de la vida útil de este vehículo con la batería? -, bueno, en Costa Rica tenemos el privilegio de tener un plan de tratamiento de baterías de litio. Ellos hacen el acopio y luego lo hacen toda la separación de los componentes de la batería y se reutiliza el noventa y pico por ciento de lo que queda ahí. Es un dato muy importante. Hay empresas que se están dedicando a la combustión, a la conversión, perdón, a la conversión de vehículos de combustión a vehículos eléctricos, en algunos países, en algunas ciudades se ha restringido el uso de vehículos contaminantes y hay personas que tienen vehículos clásicos, etcétera que no se quieren deshacer y lo que hacen es convertir a un auto eléctrico para no perder esa movilidad, ahí hay otro eje de empleabilidad también. Pero el asunto va más allá, vean que interesante con vehículos autónomos, ya hay un tema de inteligencia artificial en los carros, de ciberseguridad y parece mentira, pero es algo que ustedes vieron en las noticias en la expo móvil, un vehículo que ya tiene la capacidad de volar, el auto volador en la expo móvil fue la sensación, ya tiene permiso para hacerlo en Dubái y en Chile y aquí la casa importadora, no voy a decir la marca, pero ya tenemos el modelo y estaba en la expo móvil. Vean la posibilidad hasta donde se abre el abanico, el espectro de posibilidades de una carrera que originalmente eran simplemente autos eléctricos, pero con lo moderno va mucho más allá. Por supuesto, entra en juego las aseguradoras, el tema de peritaje, los repuestos, el mantenimiento de las flotillas de vehículos eléctricos. Hay una empresa que distribuye un par que a todos nos gustan mucho y que ya tiene una flotillas de vehículos cien por ciento eléctricos que andan distribuyendo en toda el área metropolitana. Así que ya el sector empresarial tan bien está haciendo esa transición a la electromovilidad. Quiero mencionar que el gobierno tiene una directriz para convertir un porcentaje de su flotilla de vehículos a ciento por ciento eléctrico, es parte del plan de descarbonización, perdón. Y aquí es un tema muy importante que los medios le dieron mucho cobertura cuando lanzamos la carrera, hay un tema de empleabilidad para puestos que originalmente era solo para hombres y ahora también permiten el este acceso laboral a la industria de la comunidad por parte de las mujeres.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Además la carrera de nosotros ha sido diseñada y pensada totalmente en STEAM, porque nosotros estamos pensando en hacer esta apertura de las mujeres, en este momento tenemos una practicante que está trabajando en AutoStar con los camiones, no voy a decir la marca, con camiones pesados y es mujer. Nosotros le estamos dando énfasis a eso, a que las chicas puedan llegar y desarrollarse perfectamente en esta área, porque lo pueden, de hecho, yo doy clases dentro del diplomado y son geniales a la hora de trabajar, principalmente en electricidad. Destalles ahí: la autonomía, en San

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Francisco y en Phoenix en este momento hay taxis autónomos, usted pide un taxi, llega el carro y nadie va manejando. Sí, nos suena a locura, no sé cómo les vaya a ir en México, ya en esos países ya tenemos taxis de esos tipos.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Con esto vamos cerrando. Nosotros lo que hicimos fue orientar un modelo educativo basado en alianzas académicas, ¿para qué? Para el crecimiento del estudiante por medio de experiencia transformadoras, a ¿qué me refiero? Tenemos ahorita mismo, hace, en el dos mil diecinueve ya, se firmó una alianza con un college del gobierno de los Estados Unidos en Nueva York, específicamente, y con ellos hemos estado haciendo pasantías de nuestros estudiantes durante una semana para que hagan entrenamientos directamente en esa universidad y sean titulados con ellos. Además, estamos firmando con ellos un acuerdo de articulación, en el cual los créditos de nuestra carrera son aceptados por esta universidad norteamericana para, justamente, continuar los estudios en un programa de vehículos eléctricos y autónomos que ellos tienen allá a nivel de un grado asociado, que llaman ellos. Esta es una de las alianzas más exitosas y bueno este college está muy interesado en tener ese acercamiento con el MEP, porque han tenido programas exitosos tanto para estudiantes, becas para que ellos puedan de una manera gratuita recibir cursos en línea para continuar una carrera de educación superior con créditos gratuitos, insisto para estudiantes del MEP tanto públicos como privados. Pero también tiene un programa muy éxitos, ellos entienden que una de las prioridades del Ministerio de Educación Pública, es llevar a los docentes de inglés a un nivel de C1, si no me equivoco, ellos están muy anuentes e interesados en tener un espacio de conversación con ustedes para poder explicarles ese proyecto de llevar a los docentes al C1, entonces hay una oportunidad que yo nada más les comparto para ver si es factible en algún momento tener ese acercamiento. Por otro lado, con la UTN firmamos un convenio de articulación para que los egresados del diputado de electromovilidad que no van a ejercer como técnicos que tienen esa vocación docente puedan articular las materias de un profesorado automotriz que estamos llevando con ellos y luego hacer las materias pedagógicas para convertirse en profesores de estado y volver a dar esa, digamos, a recoger a esos docentes que se han ido pensionando y no han sido sustituidos. Ahí hay una oportunidad interesante para la gente que tiene esa vocación natural de docencia y que sale de este diplomado, ya está totalmente firmado. Tenemos un convenio marco con el MEP para que los estudiantes de los colegios de, Vocacionales, de técnicos se les reconozca los estudios que han hecho en las especialidades afines a electromovilidad y puedan continuar sus estudios en esta carrera de diplomado. Ese convenio ya estaba para la firma, creo que está en Asuntos Jurídicos, ya están todos los vistos buenos y eso también es una realidad que nos ilusiona mucho para la oportunidad de esos estudiantes. Perdón, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, que le digo que tomemos nota para poderlo agilizar.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Sí, gracias y les agradezco. Y ahorita también, estamos firmando, estos son poco más longevos, ahorita lo que tenemos y es parte de lo que les digo de nuestra esencia de alianza para transformación de estudiantes es con la universidad, se llama: Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, perfecto, entiendo. Hicimos una visita al campus de Medellín porque tiene una cantidad importante de estudiantes, no los asentamientos que tienen los americanos, pero sí tienen un, es una universidad muy grande

y ellos vieron el potencial que tiene el tema electromovilidad en Colombia, de hecho, después de Brasil, que es un continente y Chile, nosotros estamos con Colombia compartiendo el crecimiento exponencial en vehículos eléctricos y ellos están muy interesados porque han visto el modelo funcionando de nosotros de vehículos eléctrico. También, hay una, en este momento estamos por firmar el Convenio de cooperación con ellos. Pero si tuviera que resumir, ¿cuál es en este caso el de éxito que nos ha llevado a darles oportunidades de crecimiento a los estudiantes costarricenses? Es el tema de las alianzas, dicen por ahí que: - uno solo va más rápido, pero que juntos van muy bien-.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Más lejos.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Más lejos, exactamente. Y con esto cerramos con esta frase: "el futuro es eléctrico". Muchas gracias por el espacio y si tienen alguna pregunta o comentario.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí tengo a doña Astrid, a don Gabriel.

Señora Astrid Fischel Volio: Felicitaciones. Recibimos con mucha alegría esta explicación sobre este proyecto, este trabajo tan importante en el marco de lo que hoy es la transición hacia la economía verde y circular. Una de las preguntas que tenía la contestaron en el camino; era ¿qué están haciendo desde el punto de vista circular, con todo lo que es el reciclaje o la utilización de las baterías. Quería también preguntarles ¿sí ustedes están al tanto de la normativa europea y de todos los recursos que hoy tiene la Unión Europea para apoyar los proyectos de economía verde y circular en América Latina? Estoy participando en uno proyecto en este momento se llama: AL Invest Verde. Estamos en la zona norte del país y tiene mucho en común. Existen recursos en la Unión Europea, porque como ustedes saben son los que han tomado las decisiones de punta en cuanto a normativa ambiental y tienen la posibilidad de apoyar a América Latina a través de diferentes proyectos para que se abran oportunidades de empleo verde. Esto que ustedes están haciendo va exactamente en esa línea. Así es que, les comento para que puedan, en algún momento trabajar, con la Unión Europea, con la representación acá o que se pongan en contacto con quienes hoy están haciendo una labor muy importante por divulgar la normativa ambiental en dos sentidos: Primero: mercado -porque dentro de pocos años todos aquellos productos que ingresen a los mercados europeos tienen que cumplir con la normativa- y, por otro lado, lo que concierne visitación turística. Costa Rica va a estar muy influenciado por aquellos comercios u opciones de turismo que cumplan también con todas las características de una empresa verde y circular. Sí, creo que muy bienvenido y les abro esa posibilidad de investigación. Yo sé que ustedes tienen a la Bosch, la empresa alemana, pero hay también otras posibilidades que pueden potenciar aún más este esfuerzo que ustedes están llevando a cabo.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Muchísimas gracias, doña Astrid. No tenía conocimiento de esta organización y del curso que le está dando, sí estamos claramente informados de algunos esfuerzos del Banco Interamericano para hacer concursos que tengan que ver con fondos no reembolsables que tengan que ver con electromovilidad, pero ese específicamente no tenía conocimiento. Sí, sé que la normativa europea va en esa dirección porque son los primeros en haber emitido una fecha límite para la producción y comercialización de vehículos de combustión interna. Le agradezco mucho el dato y voy a dar seguimiento. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Le voy a dar la palabra a don Gabriel. Nada más quiero comentarles que, bueno, muy contenta porque el año pasado nosotros aprobamos este programa, el currículum y es bueno ver que realmente algo que aquí discutimos, la Comisión de Planes y Programas reviso con buen detalle y también estuvo el reglamento.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Está en este momento la normativa y el reglamento, aprobándose.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Está en la Comisión de Leyes y Reglamentos.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Comisión de Planes y Programas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Está en Planes y Programas?, ¿la normativa va en Planes y Programas?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora. Es interno.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Porque es de la Parauniversitaria.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ver que el trabajo ha valido la pena, que realmente, ¿Cuántos estudiantes tienen ahora?

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: En este momento cincuenta y ocho.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Cincuenta y ocho ¿Y cuántos son mujeres?

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Tenemos ocho mujeres.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Le doy la palabra a don Gabriel y luego a don Manuel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Gracias señora ministra. La primera pregunta era esa: ¿en qué año se había aprobado el diplomado? porque quería reconocerles esa visión que tuvieron. Yo tuve la oportunidad hace ocho días de estar en la expo móvil y la tendencia en Costa Rica es la de adquirir vehículos eléctricos. Cuando uno va a un evento como estos y ve que, además de que la tendencia es esa y que el mercado gira hacia eso, porque la gran mayoría de vehículos eran eléctricos y algo que me parece muy novedoso es ver ya Pick Up eléctricos, porque pensar que ese es un carro de trabajo y pensar en esa parte eléctrica, a veces uno piensa en lo tradicional y que no podrían existir carros de ese tipo. Yo creo que estamos apuntando bien desde las Parauniversitarias y en buena hora que el Consejo participe desde la aprobación, pero que la visión es de ustedes y eso es de reconocérselos, porque cuando yo observaba ese montón de vehículos pensaba en los centros de carga, pero viendo todo este montón de elementos que ustedes habían visualizado, ojalá que esto se divulgue más, porque la gente va a encontrar opciones de empleo, en la medida que entienda que esa demanda que aumentó muchísimo en la venta de vehículos, requiere de la atención de parte de una empresa, de un negocio, pues, ahí viene ya el tema de emprendimiento que se ha venido trabajando desde la visión de la señora ministra, y el señor presidente. Quiero felicitarlos por eso. Yo creo que se están dando pasos importantes en el nivel de las Parauniversitarias y que tengamos esta oportunidad de escucharlos, creo que es muy valioso. Muchas gracias.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Gracias a ustedes. Un dato no menos importante es que todo esto se ha sentido en Costa Rica, porque más del noventa y cinco por ciento de la energía que nosotros generamos es limpia. No tendría sentido si estamos cargando los vehículos con una fuente de origen fósil, no, pero esto le da mucho sentido a la independencia energética que este país ha negado por muchos años. Así que creo que estamos en la dirección correcta y que en este momento estábamos pensando, como les digo, de una manera alguna natural, porque tenemos veinticinco años de trayectoria en la especialización y automotriz, pero de combustión interna, la industria no trae esa posibilidad de dar el salto a la electromovilidad, ya con la experiencia acumulada de traíamos, porque justamente se daban los factores a nivel de gobierno, esos incentivos fiscales hacen que mucha gente decida pasarse a vehículo eléctrico, pero ahora, bueno, uno de los miedos de la gente: ¿quién le va a dar mantenimiento a mi carro con el sistema eléctrico? Ya gente realmente especializada en esto y están sacando por primera vez en Costa Rica en el ámbito automotriz una carrera de educación superior el hábito de electromovilidad. Así que, muchísimas gracias por la felicitación, creo que estamos en lo correcto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tengo en el orden está don Manuel, doña Jacqueline, doña María Esther, don Jorge y don Javier.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Un saludo a don Octavio y al señor Decano. Un placer volverlos a ver. Yo conozco a don Octavio hace muchos años y conozco más el esfuerzo que ha venido haciendo desde que se fundó la Parauniversitaria, incluso, esta carrera la conozco desde que se presentó en un lugar muy acorde con la novedad que se estaba vendiendo, porque esta carrera es una respuesta a la meta país de Descarbonización al dos mil cincuenta, que el mismo señor Presidente de la República ha hecho manifestación expresa de que Costa Rica está comprometido y por ahí va la protección ambiental con esta meta. Obviamente todo esto responde a un marco mayor, que es la agenda dos mil treinta firmada y que Costa Rica está trabajando en ella. Hace unos días que hablaba con estas informaciones que da doña Astrid, estaba comentando lo necesario que es acercarse a las Naciones Unidas en este momento ya no se habla por acuerdo, señora Ministra de las Naciones Unidas, de apenas hace un semestre por acuerdo de que ya no se habla de cambio climático, si no que ahora se acuñó ebullición climática, como diciendo «esto explotó», ya esto, o tomamos medidas como está o no vamos a salir adelante, pero también en las medidas que podemos tomar para salir adelante, me llamó mucho la atención cuando estaba estudiando un poco que ya la huella ecológica pasó a ser parte del diccionario, como un concepto acuñado, lo cual le dio un valor superior, aquel elemento que se está hablando simplemente como una medida para valorar el impacto del hombre en el medio ambiente. Todas esas cosas que nos van señalando las propuestas como estas nos agradan mucho y don Octavio, con el cariño de siempre muy sinceramente, los felicito. Señor Decano, adelante.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, muchas gracias, don Manuel. Doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Bueno, yo quiero unirme a la felicitación de los compañeros. Creo que como Instituto Parauniversitario han tenido una gran visión y poder implementar esta carrera porque prácticamente dos años de estudios, creo que es que sí pueden adquirir y asimilar conocimientos y ponerlos en práctica. Me gusta mucho que incluyan

el STEAM y que las mujeres puedan aprender y brindar el servicio. Hace mucho tiempo las personas tenían mucho temor de comprar carros eléctricos, precisamente porque siempre han pensado «y dónde lo llevo, y quién no lo repara», ¿O cómo hago si se me daña la batería? Había como un temor constante en la población, creo que ya hoy, con todo lo que decían don Manuel y los compañeros con respecto a todo lo que ha venido promoviendo el país, creo que las personas deben sentirse más seguras, porque cuentan con personas que pueden dar ese servicio, como ustedes mismos lo indicaron, hay una subida en cuanto a la compra de vehículos, se ve en las calles muchísimos vehículos ya con placa verde y es un gran logro como país. Ha sido grande realmente la ampliación de cobertura nacional y eso es importante. Hay muchos incentivos hoy, también que el mismo estado otorga créditos a las personas y a las empresas para poder adquirir un vehículo eléctrico y creo que eso motiva mucho también a las personas a poder adquirirlos y creo que eso por supuesto que va a lograr una mayor empleabilidad para los estudiantes que cursen esta carrera técnica.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Gracias doña Jacqueline. Doña María Esther.

Señora María Esther Camacho Vargas: Bueno. Igualmente, me uno a las felicitaciones.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No mentido, no se está escuchando bien.

Señora María Esther Camacho Vargas: Me avisan por favor.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Tiene un ruido, pero hable, por favor.

Señora María Esther Camacho Vargas: Igualmente me uno a las felicitaciones.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No se oye, doña María Esther. No la estamos escuchando.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Tiene problemas con el audio.

Señora María Esther Camacho Vargas: Sí, no sé, no podría participar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahora sí.

Señora María Esther Camacho Vargas: Bueno, agradecerles de mi parte.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahora ya no.

Señora María Esther Camacho Vargas: Sí. No sé ¿qué será?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Cómo estabas haciendo antes? Acérquese más.

Señora María Esther Camacho Vargas: Ahora me escuchan, ahora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, ahorita sí.

Señora María Esther Camacho Vargas: Agradecerles, igual que los compañeros por esta propuesta, creo que es una gran oportunidad para los muchachos y es una necesidad país, como lo dijo doña Jacqueline, muchas de las personas en este país, sentimos un temor hacia la compra de los vehículos eléctricos, principalmente porque no sabemos si vamos a contar con especialistas para lo que es repararlos, o eso, creo que responde a esa necesidad.

También creo muy importante la parte de que integren también en esta industria a las mujeres, creo que eso es un plus adicional en la formación que ustedes hacen y creo que es una oportunidad donde vemos equidad y realmente siento que han pensado en muchas cosas importantes para esta carrera. Quiero felicitarles y esperar que tengan mucha matriculación. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, muchas gracias doña María Esther. Sigue don Jorge.

Señor Jorge Medrano Murillo: Gracias. Felicitaciones por esta iniciativa que es pionera aquí en Costa Rica que responde, por supuesto, a este cambio en su totalidad. Me gustaría hacerles una pregunta general y tal vez una recomendación como usuario de un carro eléctrico, la primera pregunta es más general en términos de ¿cómo ubican ustedes esta carrera en el panorama internacional?, es decir, ¿hay muchos países que lo ofrecen?, ¿hay pocos países que lo ofrecen?, maso menos para saber ¿cómo andamos en relación con, en Costa Rica en relación con otros países, me imagino que ustedes sabrán, y que han hecho contacto con la Universidad Bolivariana en Colombia, pero en el resto de América, ¿qué pasa? Sabes algo ustedes de la existencia en general, nada más como para ubicarme y medir ¿en qué nivel está?, esa es la idea. Y lo segundo: deviene de la recomendación, creo que, deviene del hecho de ser usuario de un carro eléctrico, hay algunas dudas de las personas, a veces por adquirir carros eléctricos una de las principales es ¿cómo le doy mantenimiento a mi carro?, ¿quién le va a dar mantenimiento?, ¿cuánto me va a costar? ¿cuánto tiempo me va a cargar una batería, ¿Cuánto cuesta la batería? La gente no pregunta eso y resulta que la batería es el corazón del carro y si la batería se baja, prácticamente se va todo, hay que invertir mucho dinero. Son preguntas que yo diría normales, hay otra cuestión que tal vez usted y ustedes están tratando de graduar gente que vaya a resolver en esa línea, pero cuando hablaron de una la carga, la carga, todo lo que tiene que ver con la carga no depende de los funcionarios o de los mecánicos que arreglen el carro, depende de una política estatal, ¿no?, una política estatal y de una estrategia de gestión estatal, otros de los problemas fundamentales que yo veo para la adquisición de carros eléctricos, estoy hablando de carro y motos en general, es el problema de la carga, usted toma un carro eléctrico se va para Guanacaste, digamos que ahora la batería le dan para llegar a un lado, ahora sí le dan para llegar, pero usted tiene que cargarlo allá en algún lugar, el ICE tiene su estación de carga rápida, porque son las que servirían en general para cargarlo o cargarlo durante toda la noche en un lugar, porque cuesta conseguir, entonces yo lo que les decía es que, como ustedes hacen todo esto, tienen que esta carrera, podrían tiene generar recomendaciones para las instituciones, me parecería muy valioso, ya que ustedes están en este ámbito, puedan generar recomendaciones, productos de pequeñas investigaciones que ustedes harían, de sondeos que ustedes hagan, que me parecería pero prioritario, muy pertinente que ustedes pudieran también, dada la experiencia y la iniciativa que han tenido, incidir también en esa parte, no, en la parte de políticas relacionadas con la gestión de todo lo que tiene que ver esto. No sé si en el currículum, tiene alguna materia o algo que vaya en esa línea, pero sería interesante. Era eso nada más lo que quería plantear. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Nada más, perdón.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, si quieres contestar.

Señor Octavio Jiménez Díaz: La oferta internacional es justamente ese reporte, esa investigación que hace la Universidad de Michigan, creo que es la página número dos, en la tabla del lado derecho, ahí mismo, en la anterior.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: En la hoja anterior.

Señor Octavio Jiménez Díaz: En la anterior, ahí. En la tabla del lado derecho, ahí está la oferta que tenemos del programa de electromovilidad y el instituto que a nivel de educación superior solamente aparece Costa Rica con este diplomado, luego aparecen México y Chile que es evidente que no es de origen educativo, tiene un nombre interesante y oferta de los programas de educación técnica, pero eso es un poco la respuesta a una de las preguntas. Hemos trabado de incidir en esas instancias interinstitucionales que, coyunturalmente, son parte del Comité de Educación de la Asociación Anual de Movilidad Eléctrica. Particularmente nos da mucho gusto que en este Consejo haya uno de los integrantes que se mueve en un vehículo de cero emisiones, ojalá, sigamos en esa línea.

Señor Luis Fernando Corrales Corrales: Es interesante y depende del mercado. Usted llega a México y México solamente ve vehículos eléctricos y pequeños intentos para tener algo más de electromovilidad ahí. De hecho, cuando conversábamos con la gente del Instituto, ellos nos hablaban, precisamente de que en México estaban apenas dando los primeros pasos para tratar de ir a este tipo de vehículos y los países que están más adelantados, si usted lo observa Colombia, Brasil no tienen los niveles de formación perce en electromovilidad o en autos eléctrico, usted hace una investigación no tienen nada formal, ni siquiera a nivel técnicos. Nosotros estamos mucho más adelantados que ellos en ese aspecto, incluso, cuando fuimos a Chile, nosotros les decimos «nosotros no tenemos problemas para conversar con cualquiera, para ayudarnos, cooperar, hacer cualquier tipo de intercambio», porque nosotros sabemos que eso nos ayuda a crecer y el instituto ha crecido «gracias a Dios», a los estudiantes les ha favorecido enormemente, porque ha sido la prioridad. Vamos a México, vamos a Estados Unidos y bueno, pronto iremos a Colombia. Conozcamos estas experiencias y de ahí traemos formación, traemos un montón de cosas que no le puedo enumerar.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Pero lo importante es que ese reporte lo que busca es inspirar a otras instituciones educativas para desarrollar programas en electromovilidad partiendo de esta referencia que tenemos, es bastante interesante y mencionar también que, hay países que realmente no les interesa promover la electromovilidad por razón de criterio, lo tienen clarísimo, pero nosotros sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Usted quería decir algo? Javier falta

Señor Javier Cascante Granados: Sí, bueno. Muchísimas gracias por la presentación. Aquí estamos, propiamente reflexionando. Hace días escuchaba, más bien leía que se están desarrollando baterías de sulfuro de sodio, para venir a sustituir las de litio que son altísimamente costosas, llama una o es una visión prospectiva muy prospectiva de cómo esta industria va evolucionando. Tal vez observando un poquitito ahí el programa y malla curricular. Pensaba respecto a esta formación de técnicos en reparación diagnóstico de vehículos eléctricos, el Instituto Tecnológico está trabajando también en esta línea.

Señor Octavio Jiménez Díaz: A nivel técnico.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, y observando esa malla que ustedes ofrecen, pensaba, si en algún momento en términos de competencia, hasta este momento es un mercado que ofrece muchos nichos, pero en algún momento se va a empezar a saturar como ocurre y me parece como una observación, no visualizo el tanto el componente de soft Skills en la formación y el asunto del Branding, que es importante porque hay que tratar de diferenciarse, porque incluso si yo voy, incluso, a emprender. Por tal motivo, quería nada más escuchar si en el perfil de salida está contemplado eso o es que no lo puede observar ahí muy tácitamente.

Señor Octavio Jiménez Díaz: De hecho, en la parte morada, no es mi color preferido. En la parte morada del texto aparece todo el eje de habilidades blandas para la empleabilidad, emprendimiento e innovación, inglés uno, inglés dos, comunicación oral y escrita y nuestro curso estrella que es design thinking. Tenemos una carrera pensando en personas que tengan ese pensamiento crítico, esa metodología de "pensamiento-diseño" para diferenciarlo justamente de otros programas que, no hay muchos, pero aquí lo que es educación superior, no simplemente un programa técnico, sino que son créditos un poco más viables como mencioné con ingeniería de la UTN, la UPBN, de alguna universidad y eso nos da mucha satisfacción.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias. Doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Una consulta y es en la misma línea que consultaba don Jorge, se han hecho alianzas en este momento para que los estudiantes hagan pasantías y tengan conocimiento técnico, ustedes lo mencionaron muy claramente, pero en esta secuencia como es un campo poco explorado en otros países, como lo mencionaba, ¿se han hecho alianzas como para poder exportar recurso humano?, por ejemplo, que en este momento los estudiantes saquen ese diplomado pudiera hacer esas alianzas como para que ellos puedan, tal vez tener la oportunidad de poder trabajar en otros países de Latinoamérica.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Que pregunta más interesante porque nos pasó en el último viaje que le ofrecieron a uno de nuestros estudiantes en una de estas universidades gringas del convertir un vehículo que había donado, un vehículo imagínese de ocho cilindros, la cosa más contaminante que se pueda imaginar, nuevo pero no lo podían sacar del campus porque era solo para efetos didácticos, le ofrecieron a él la posibilidad de darle un contrato para asesoría de conversión de ese vehículo a uno eléctrico. Eso como que responden mucho la línea, ojalá que sigan dándose esas oportunidades de la internacionalización, no solo de nosotros y de allá, sino de poder enviar talento humano costarricense a otros países que no están tan interesados en electromovilidad, pero nosotros nos ha puesto como en la palestra. El técnico es un programa antes del diplomado de especialización y de ahí sí tenemos la participación de varios países de Latinoamérica, estamos hablando de México, Ecuador, la misma gente que está en Estados Unidos, latinos que están allá y ese sí es un programa completamente internacional, donde reciben tres módulos en línea, luego un módulo cien por ciento presencial.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Doña Astrid.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, otra pregunta. Estuve en el Tecnológico de Santa Clara, en San Carlos, el viernes, en una presentación de proyectos altamente vinculados con la economía verde y circular. Uno de ellos busca producir hidrógeno, entre otras cosas, para volar drones que, entre otras funciones, puedan determinar si se está formando alguna cabeza de agua en ríos para alertar sobre una posible emergencia. Mi pregunta va en esa dirección, ¿eventualmente ustedes consideran que otros temas como la energía que produce el hidrógeno, puede ser contemplado también en el marco de estos estudios.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Doña Astrid, le respondo que, en una de las materias está templado el tema del hidrógeno, no como un curso como tal sino como un de los tomos que creemos nos podría llevar unos años en este desarrollo y la infraestructura de carga a nivel de hidrógeno eso es otra historia que todavía no está lista, pero en este caso de vehículos eléctricos puede cargarlo en la casa, o sea, es una realidad de simplemente tomar la decisión de pasarse y no volver más a visitar la estación de gasolina, pero el hidrógeno definitivamente tenemos que ser el futuro y es uno de los objetos favoritos de Luis Fernando, eso sí sería una conversación sí nos tomamos.

Señora Astrid Fischel Volio: Que dicha, muchas gracias.

Señor Octavio Jiménez Díaz: Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguien más? No. Si no darles las gracias por haber venido a presentar. Creo que es un tema que a mí me gustaría introducir al equipo que está trabajando en la estrategia Brete, esa es una estrategia que está dirigida directamente por el Presidente de la República y estamos ahí varios ministerios: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Ciencia y Tecnología, está el INA, tenemos un equipo en el cual estamos todos los que contribuimos al tema de empleabilidad, entonces se unió todo este tema con la Agencia Nacional de Empleo en el marco de esto lo que se llama estrategia Brete, ya los estaremos contactando para promover un poco más esto y dar a conocer que se está dando y que esto es algo de mucha utilidad, así que, muchas gracias nuevamente. Hacemos una pausa para solicitar la salida de los compañeros

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Este es un programa que nos han realizado sobre este diplomado de electromovilidad, este es un programa que fue aprobado por este Consejo en julio del dos mil veintidós, estamos haciendo un seguimiento y también viendo el reconocimiento que ha hecho esta revista que, por ciento también está apoyada por la UNESCO, donde les hacen un reconocimiento a ellos por el esfuerzo, por el tema que están trabajando, logrando que se desarrollen mejores opciones dentro del marco del empleo verde y felicitarlos por esta innovación y las alianzas que han hecho hasta el momento y vamos a conectarlos con el programa Brete. Si estamos de acuerdo para levantar la mano y aprobar eso. Muchas gracias aprobado en firme. Listo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0166-23-2024

Externar la más sincera felicitación al Colegio Universitario Instituto (CEA) por el reconocimiento recibido por la visión pionera e innovadora en la implementación de programas de formación en vehículos eléctricos, mediante esfuerzos y alianzas que han logrado las mejores opciones dentro del marco de empleo verde, razón por la que se vincularán con la estrategia Brete.

ARTÍCULO IV
Presentación del informe Ruta de la Educación I parte

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a pedir autorización para que ingrese el Viceministro Leonardo Sánchez para que me acompañen a la presentación de la Ruta de la Educación, por favor, levantemos la mano para aprobar el ingreso. Muy bien, ya lo puede invitar.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0167-23-2024

Aprobar el ingreso del señor José Leonardo Sánchez Hernández, viceministros del Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a empezar a trabajar con respecto a la Ruta de la Educación. El tema de la Ruta es largo, lo que habíamos propuesto es empezar hoy, obviamente que no vamos a terminar hoy todo el proceso de la ruta. Las sesiones que hemos tenido hasta ahora han sido sesiones muy largas con los cinco rectores de las universidades públicas, estuvimos cuatro horas y repasamos la mayoría de las cosas de la Ruta, pero siempre quedan cosas pendientes. Vamos a empezar hoy, vamos a ver sí mañana podemos continuar, porque hoy no se va a poder ver toda, la idea sería que podamos trabajar máximo ocho y media para que luego sigamos, sería como hora y media para seguir mañana. A cada uno se le ha compartido las tres láminas más importantes que ahora las voy a explicar, lo que no quisiera es que se distraigan adelantándose, viendo esas láminas, si no que más bien vayamos aquí en la corriente mientras llegamos a esas trece láminas. De hecho, aquí tengo la versión de la Ruta, que ahora les estuve explicando, estoy haciendo ya las últimas observaciones para ya sacar un primer documento escrito en el cual ya se ha avanzado en un treinta por ciento con logros y por lo que nos han dado chance para estar en las conferencias de prensa para poder ir divulgando aquellos avances que vamos teniendo. Vamos a iniciar, ¿quién está?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Silvia. Doña Andrea.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Esto es así muy resumido. Páselos todos. Muy resumido porque solo pusimos, la verdad nadie quiere empezar recordando los temas negativos, pero simplemente los tenemos aquí como temas claves que son los que están marcando del avance de la Ruta: El rezago educativo, la formación técnica desactualizadas, la formación tecnológica informal e incompleta, toda la falta de capacitación docente, rezago de la infraestructura, procesos administrativos ineficientes, sin digitalizar, ni automatizar,

presupuestos desvinculados de resultados, bajo o nulo seguimiento a los beneficiarios a programas, normativa desactualizada, sistema educativo desvinculado a la comunidad educativa y separado del sector privado, violencia en los centros educativos y aquí hay muchos otros temas, pero estos son los temas clave. Nada más para recordar y sobre todo para los colegas que se incorporaron más recientemente, la Ruta empezó con una consulta nacional, de hecho, iniciamos con la primera consulta fue a estudiantes de once a diecisiete años y les preguntamos: ¿Qué cosas había que mejorar?, ¿Qué cosas había que cosas había que cambiar? ¿Qué era lo que más les preocupaba a ellos? Y ahí seguimos con mayores de dieciocho y seguimos, participaron, de hecho, todas las universidades. Hicimos varios talleres, hicimos talleres con docentes, con directores, orientadores, con expertos, con varias instituciones públicos con sector privado, con sindicatos, con los sindicatos estuvimos en ANDE, en un encuentro donde estuvieron los sindicatos, ahí teníamos cuatrocientos cincuenta participantes. De ahí, si ustedes recuerdan salieron varias líneas de trabajo: La primera fue lo de la lectoescritura, la segunda fue la ampliación de horario para los niños de preescolar, la otra fue la aprobación del programa, el que habían eliminado para sustituirlo por recuperación, este de club, de joven, ¿cómo se llama?, "Lecciones club"

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Secundaria. Para secundaria.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para secundaria que, incluso al haberlas eliminado para sustituirlas por clases de recuperación, muchos jóvenes se fueron de los centros educativos, porque muchos iban por las lecciones club donde hacían deporte, trabajaban en equipo, todo el tema socioemocional que en realidad los países no le dimos atención y fue parte de la teoría o la tesis que yo plantee en la reunión de New York: "transforming education" donde lo verifiqué con ministros de los diferentes países donde todos quisimos que los chiquillos volvieran a matemáticas, Ciencias, Español y no dimos chance a ese proceso de duelos después de haber estado encerrados tanto tiempo, después de tratar de volver a jugar juntos pero con mascarilla, «no me toque, que no comparto la merienda» y todo ese proceso, hoy todavía se están sintiendo los efectos. Participaron iglesias, universidades públicas, privadas, o sea, todo esto está documentado, pero en estos talleres fuimos construyendo y preguntando ¿qué es), ¿qué debe centrarse la educación como prioridad? Sigamos. También analizamos estos insumos que es el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, que tenemos que cumplir, la Contraloría General de la República nos ha hecho una serie de revisiones, observaciones y recomendaciones. De hecho, el programa, por ejemplo, el hito de Educación Técnica, el ochenta y cinco, noventa por ciento es directrices de la Contraloría. También tenemos directrices de la Auditoría Interna, por ejemplo, la solicitud de reforma del IDP, vienen recomendaciones específicas. Tenemos los acuerdos que tomamos como país con la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y con el Fondo Monetario Internacional. Hemos tenido la evaluación, hace un par de semanas con el FMI, gracias nos fue muy bien, nos fue bastante bien, ahora viene la evaluación de la OCDE con la que ya también hemos tenido anteriormente sesiones. ¿Qué cosas han pedido?, por ejemplo, la misma ODCE pidió por ejemplo expandir la educación preescolar, incrementar carreras STEA, programas STEAM, cada uno tiene un listado de compromisos que el país debe cumplir y hemos tomado algunas cosas de los informes del Estado de la Educación. Estos insumo, podemos pasar, estos insumos más la consulta, nos llevaron a tener unas características de la Ruta de la Educación, la primera de ellas es: un poco hasta egoísta, si

queremos decirlo así, que es "educar a los jóvenes de hoy" quienes van a gestionar de manera responsable y solidaria la sostenibilidad, los servicios, los que están acostumbrados los costarricenses, los derechos y las garantías que tiene la ciudadanía costarricense. Necesitamos que ellos mantengan la democracia, que ellos aseguren que van a ver pensiones y son esos chicos que hoy día están en los centros educativos, los que van a tomar este tipo de decisiones. La Ruta busca crear oportunidades para posicionar la educación como un motor de desarrollo sostenible, por lo que hemos trabajado fuertemente para presentar la Ruta y discutirla con los colegas del Consejo de Gobierno y se creó el programa Brete y hemos estado haciendo alianzas con otros ministerios para lograr que la educación realmente se valore como ese programa que promueve el desarrollo sostenible. También introducir el tema de la formación integral del capital humano competitivo, productivo, bioalfabeto, que eso es algo muy costarricense y humanitario para una mejor sociedad. Aquí estamos hablando del tema de empleo, cosa que el otro día estuvimos comentando en la política educativa no está la palabra "empleo" y eso es un tema que la mayoría de los costarricenses están buscando tener un trabajo digno. Así que es una preocupación que hemos tomado justamente aquí en el Concejo. La Ruta se distingue por asegurar una educación ideológicamente neutral y básicamente consiste en acciones disruptivas, no es el plan operativo anual, es las acciones disruptivas que están dirigidas a corregir los deterioros del sistema educativo. ¿Para qué? Para que las cosas de rutina se puedan realizar más ágilmente. Usted me interrumpe cuando necesite. La educación debe ser rigurosa, exigente con la disciplina y con la evaluación de calidad que eso lo hemos conversado aquí en el Consejo varias veces. Y también, algo muy importante que la Ruta de la educación debe ser implacable con la corrupción y por ese motivo ha tocado no renovar ciertos convenios donde se entregara una suma millonaria mensualmente y no había recibos, no había facturas, ese tipo de cosas las hemos tenido que ir enfrentando. De todo eso, de todo ese análisis que te recogimos, se decidió que lo que se quiere trabajar es un ciudadano de la Ruta de la Educación y este ciudadano debe cumplir con tres grandes competencias y es a partir de estas tres grandes competencias que en otros trabajamos, sí recuerdan el cuadro de competencias que aprobamos por parte del Consejo y que esas tres competencias son la primera: "La competencia para una ciudadanía responsable y solidaria". Hemos ido perdiendo un poco esa solidaridad, la gente es muy competitiva en términos de poseer bienes, poseer cosas y lo que queremos es que volvamos a tener ese componente que antes se aseguraba y que era eso un "ciudadanos responsables y solidario". También queremos "un ciudadano con competencias para la vida": Hemos conversado que cuando los chicos salen de secundaria les faltan una serie de elementos de ¿cómo arreglar un carro?, ¿cómo manejar la tarjeta de crédito?, ¿cómo prepararse para hacer un buen padre de familia?, ¿cómo prepararse para hacer un buen profesional? Y ahí entra todo el tema de las habilidades blandas, por ejemplo, que no se están dando en todas las modalidades educativas y que deben preparar para eso. Y el tercero son las competencias para el empleo digno y ahí hay que agregar "y el emprendimiento". Eso es todo un eje, porque no es solo los CTP, o sea, no son solo los colegios técnicos que deben tener el enfoque de empleo. Cuando vemos esas tres competencias, para estructurar la Ruta, de ¿cómo llegar a lograr formar ese ciudadano con esas tres grandes competencias?, la dividimos en tres ejes: Uno es ¿el qué? y ¿el cómo? El otro es: ¿el a dónde? y ¿con qué? y el ocho es ¿cómo se gestiona?, el ¿qué? y el ¿cómo? es el currículo, la mediación pedagógica, docentes, evaluación, sobre todo el enfoque académico. El ¿a dónde? y ¿con qué? Tiene que ver con infraestructura, conectividad,

recursos didácticos, con las ayudas como becas, alimentación o transporte estudiantil y el ¿cómo se gestiona? Tiene que ver con todo el proceso de reorganización, automatización de procesos, controles y alianzas. Aquí hemos hablado de que el Ministerio, definitivamente, hay que reorganizarlo. Tenemos mucha duplicidad de funciones o funciones que al final terminan en tierra de nadie, porque nadie siente que le corresponden, es una estructura de muchos años, tenemos que revisar el tema de la desconcentración, tenemos a nivel central, muchísimo funcionarios, departamentos como Recursos Humanos o Talento Humano, cuando deberíamos de estar dando este servicio a nivel regional, a nivel desconcentrado, fortalecer las oficinas regionales para que ahí se puedan tomar ciertas decisiones. Igual cuando hablamos de la automatización de procesos, si nosotros tuviéramos automatizado los nombramientos, tuviéramos automatizado las solicitudes de certificaciones, o sea, eso cambiaría completamente, porque el proceso se hace más transparente, más ágil y seguro. Definitivamente, debemos tener esa automatización y debemos tener controles, por ejemplo, y ahora después don Leonardo les va a explicar lo que hemos hecho con las juntas, donde ahora nos tienen que hacer una certificación con contador público sobre el gasto mensual. Esos son controles que se han ido poniendo y que nos han ayudado a mejorar la gestión. Y las alianzas, porque definitivamente no hay posibilidad de que esto se haga solo, necesitamos esas alianzas que ya han ido despertando y que ya nos empiezan a dar fruto. Esto se lo tienen ustedes en el dibujo de la página siguiente paso. Pase. ¿Qué es?, no pasó muy rápido. ¿Qué es?, el objetivo general, mejorar la calidad y la eficiencia en la educación y en Costa Rica. El primer azul es el primer componente, que es un componentes que tiene que ver con..., ¿lo pudo?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora, ya.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo pudo abrir. El primero tiene que ver con la parte de la calidad educativa, en el azul oscuro, ahí lo tienen ustedes. Y en el otro lado tiene que ver con el tema de la transparencia, del uso eficiente de los recursos públicos. Luego tenemos del lado izquierdo las tres competencias que ya hablamos: del ciudadano responsable y solidario, de competencias para la vida y competencias para el empleo digno y el emprendimiento. Y del otro lado los tres ejes: ¿el qué? Y ¿el cómo?, y ¿el con qué? y ¿el cómo se gestiona?, ese círculo contiene en realidad toda la estructura de ¿Cómo está vista la Ruta? y bueno, eso es una rueda que va rodando y ese rodando siempre puede ser mejorado, nada está escrito en piedra. Conforme vamos avanzando, por eso decimos que la Ruta es viva, si queremos adicionar otro hito, porque ya hemos ido cumpliendo con hitos perfectamente se puede hacer. Hemos recibido recomendaciones de diferentes grupos porque ya nos reunimos con los rectores de universidades públicas, los rectores de universidades privadas, docentes, asesores pedagógicos, ahí vamos y vamos recogiendo retroalimentación de cada uno de los grupos. Siguiente. Ustedes tienen el cuadro ahí. Tenemos el cuadrito, este cuadrito en lo que tiene es la ruta que está construida por diversos hitos. Los hitos no necesariamente tienen una secuencia, todos los sitios pueden estarse ejecutando al mismo tiempo y nada más voy a mencionar rápidamente los diferentes hitos y luego entramos en un proceso para contarles ¿qué?, hemos avanzado en relación con esos hitos. Tenemos un hito que es: "fortalecimiento de la educación en la primera infancia", justamente porque sabemos que ahí vienen las bases para el resto. Muchas veces se dice que la educación privada es mejor

porque los niños están en la escuela desde mi temprana edad y quisiéramos que no haya una diferencia de calidad entre el sector privado y el sector público.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Señora ministra, tal vez quiero mencionar que primera infancia, ya estamos pensando, como lo aprobó hace poco un reglamento de que me empiece a cobijar desde los cero años hasta los cuatros años, por lo menos en la parte académica, ahorita estamos haciendo una inversión importante en el CENCINAI, nosotros damos los docentes. En el último Consejo Social que fue el viernes pasado, ya se habló, señora ministra, y lo podemos, de utilizar la plataforma SABER para que los CENCINAI y a través de los docentes del MEP empiecen a seguir toda la información de los CENCINAI referente a los estudiantes y lo que están haciendo ahí, no existe información de eso, es decir, esta población no está automatizada, ni nada. Queremos crear un modo para empezar a ver cómo el MEP empieza a meter, además es una obligación que tenemos en ese tema.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y también se trabaja en un proyecto de ley para que se diferencie la responsabilidad de quien maneja los centros de cuido, que ese no es el MEP. Al MEP lo que le toca es la parte educativa de los niños que están en esos centros de cuido, apoyar sobre todo a los menores de cero a tres, con todo el tema de la estimulación temprana, ya hay guías que están elaboradas, se hace capacitación del personal que atiende a estos niños y estamos tratando de incorporar desde los tres años de edad ya en la atención que da directamente MEP en materia educativa.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y hay un dato importante, porque la atención de que ustedes sabrán no cae solamente en manos del CENCINAI, de hecho, ellos aportan o tienen una cobertura relativamente pequeña. La Red de Cuido está compuesta principalmente por madres y padres de familia que van y hacen la solicitud y se les asigna para que ellos puedan cuidar niños. Pero hay un desconocimiento enorme sobre lo que pasa ahí y hay muchas quejas de que en realidad lo sientan a ver tele, es un tema que hay que entrarle, porque en CENCINAI sí trabaja con una lógica y un sentido diferente, pero son los menos y ese tema, sí hay que hacer un esfuerzo adicional porque uno sabe qué está pasando algo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tenemos un reto para ver cómo podemos lograr tener centros de atención para los niños que acompañan a los padres de familia en las noches a los estudios, porque muchas veces son niños que están despiertos a las diez de la noche y realmente eso duele mucho verlo. Lo que estamos viendo la coordinación, para ver si el centro educativo puede poner el espacio y que pudiera ser también un tema compartido con costo compartido, como nos recomendó la OCDE de que los padres de familia pudieran poner un poquitito de fondo para poder cubrir algunos de los gastos esenciales, que sea compartido. El tema del "reforzamiento de los procesos de lectoescritura y razonamiento lógico matemático", para mí esta fue una movida clave que hicimos aquí, en este Consejo de retomar la evaluación al final de primer grado y tratar de fijarnos la meta que los niños efectivamente aprendan a leer y escribir en primer grado. Las visitas que hemos hecho a los centros educativos realmente han sido muy alentadoras, los chiquillos de primer grado se sienten orgullosos cuando pueden decir que ya saben leer y escribir, uno siente la diferencia. Así que, ese es la punta de la lanza porque estamos haciendo acciones para todos los demás grados, porque ese efecto de no haber aprendido a leer y escribir bien es algo que está reflejándose

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

hasta los estudiantes que se gradúan y están llegando a la universidad, ese es un trabajo donde creo que el Consejo tiene mucho que dar, ustedes pueden ayudarnos con ideas para ver qué cosas podemos hacer. Ahí lanzamos varias cosas, uno: La dotación de libros, compramos veinticinco mil libros que se están repartiendo entre este año y el siguiente en los liceos rurales, que son los que menos acceso tienen. Lanzamos la campaña para que las personas puedan contribuir con libros que están en un listado. Vamos a tener una campaña también para padres de familia, porque ustedes saben que los niños imitan a los padres de familia, sí el padre de familia tiene un libro, acostumbra a estar siempre leyendo todas las noches un librito, pues los chicos lo van a hacer también. Ese es un espacio donde bienvenidas todas las ideas que podamos hacer y también para apoyar a los mismos docentes en cuáles son las mejores prácticas para ese proceso. Sí, don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, señora ministra, don Leonardo. Todo eso que escuché, que ustedes hablan, soñar es gratis y en mi caso es pensar en ese centro educativo que en algún momento puedo pensar también en la evaluación neuropsicológica de los estudiante, porque sabemos que muchos de estos estudiantes que no logran la competencia de la lectoescritura, a veces en quinto grado los estudiantes tienen problemas de vista, problemas de oído, problemas de la generalidad cruzada que no han sido diagnosticados y que todo eso influye en su posibilidad no solo de escribir, en la lectoescritura, sino en el razonamiento matemático, también. Pensando también aspectos de neuro nutrición, sabemos que los primeros seis años de vida son fundamentales. El ochenta por ciento de las conexiones sinápticas se generan en los seis años de vida y el aspecto nutricional es fundamental, si los niños no son adecuadamente nutridos, ese cerebro no se desarrolla y al final no se adquieren esos aprendizajes que desearíamos. Es una perspectiva, tal vez, que se alejan poquito de lo que nosotros podríamos alcanzar, pero creo que no dejaría de ser algo bonito. Para ir dotando también está toma de decisiones de una fundamentación científica de lo que se hace y poder maximizar el logro de los niños, también pensando en aspectos de equidad y de potenciación de talentos y demás que hablábamos el otro día cuando presentaron acá lo de Alta Dotación, también.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Podemos revisar?, ya le doy la palabra, porque justamente don Leonardo está estudiando una carrera en ese tema, pero pudiéramos tomar como una tarea de las comisiones o aquí de los mismos miembros del del Consejo, que pudiéramos hacerle una revisada a las guías que se han preparado en ese marco, la neurociencia.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Tres comentarios ahí en línea con eso. La semana pasada a la ministra le exponíamos a la Dirección de Planificacion este tema, la señora ministra se tuvo que retirar y alguien me hace la consulta: «Mira, es que mi hijo tiene muchas habilidades para la parte artística», tal vez lo haré literal acá en el reforzamiento de la parte de lectoescritura y razonamiento lógico matemático, hace referencia a dos tipos de inteligencias, pero ¿qué pasa con las otras cuatro o cinco? La artística, la matemática, la intra o extra personal, etcétera. Yo creo que el hecho de que el perfil de salida del estudiante que queremos tenga como componente, tenga como elementos competencias para la vida, para la ciudadanía responsable, hace que el hito dos y todo lo que se circunscriba a inteligencia, lógico matemática y lectoescritura, sino que incluya todas las demás inteligencias que son

Auditoría Interna M.E.P.

vitales ahora en lo que es las habilidades para el mercado laboral y demás, hay un tema muy importante con lo que vos mencionabas, y es que este año en particular se mete un módulo en la plataforma SABER para poder monitorear por primera vez y tener una línea base de las condiciones de discapacidad de los estudiantes, desde leves hasta severas. Y estaba revisando yo las casi treinta y cinco clasificaciones y vienen muchas con las que vos mencionaban y que ahora se tiene esa data por primera vez sistematizada, automatizada una base de datos para poder atender a esa población que de paso el cuarenta por ciento y es parte del reto que tenemos, no tiene ese apoyo del docente y el estudiante para poder atender ese perfil de estudiantes con algún tipo de delimitación de ese tipo y creo que ese dato va a ser importantísimo, se va a estar monitoreando y hay que prestar atención, porque sí son cerca de cuarenta y ocho mil estudiantes que no se le está dando el abordaje que deberían darse, le estamos exigiendo igual, pero por eso está el dato, es importante ahora utilizar ese dato en ese tema y el otro elemento que mencionaba precisamente en el año dos mil dieciocho, cuando se crea el menú y se diferencia para preescolar, primaria y secundaria, uno de los espíritus de eso era que cada estudiante recibiera a la edad que tenía los nutrientes, por lo menos en el aula que propiciaran, no solo buenos hábitos de alimentación, sino que tuviera otro objetivo, que era que los estudiantes tuvieran los requerimientos calóricos para los procesos de aprendizaje, si ustedes leen, el espíritu del menú era ese, sin embargo, tuvimos un reto importante que la señora ministra lo va a decir ahí, estábamos aportando solo veinte por ciento de las calorías en el hogar, pero resulta que el treinta por ciento llegaba sin desayunar, aunque diéramos un tiempo de alimentación, tenemos un vacío enorme en cuanto a niveles nutricionales de los estudiantes, porque no teníamos ese otro veinte por ciento que aporta el desayuno, la idea acá era y más adelante lo vamos a ver, que no solo sea ya alimentar a los estudiantes como universalmente se ha logrado casi, si no llegar a dos o tres tipos de alimentación a aquellas zonas donde llegan sin, no por el hecho solo de alimentarse, si no por los implicaciones que tienen los procesos pedagógicos. Esa es, es eso, ese es ahora el objetivo del programa de alimentación escolar que, inicialmente era solo alimentar, ahora está ligado a los procesos pedagógicos. Lo que sí es importante, por eso el tema de la fiscalización es tan importante que respeten, digamos lo que está en el menú, porque la ministra lo que visto es que no es así. Tiene una lógica, digamos, y costó mucho, no sé, los que están acá docentes cuando se implementa en el año dos mil diecinueve hubo una resistencia enorme, no solo los mismos docentes, cocineras, sino de padres de familia, ¿por qué las proporciones eran de tal forma?, ¿por qué la distribución de las proteínas?, ¿por qué se daba agua? y todo eso respondía a esa lógica que todavía hay retos, el tema aquí es hacer que cumplan con el menú porque sí tenía ese objetivo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y ese menú nos ayudó la Universidad Costa Rica, después de una investigación muy seria y ahora justamente también, estamos tratando de lograr que ya se apruebe el menú indígena que ya lleva más de dos años en proceso de consulta, pero como ahí cada CLAI tiene que aprobar su parte del menú, entonces eso ha retrasado, a pesar de que es en el interés de ellos tener ese menú adaptado a las condiciones y a las posibilidades de ellos.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Pero aquí, tal vez muy importante y esto con el tema de alimentación, cuando se hace el menú paralelamente se hace el censo de peso y talla y me voy a la parte de preescolar y primaria cuarenta y cinco por ciento de la

población tenía algún grado de obesidad severa, etcétera. El tema de lo que vos hablabas, no solo afecta el tema de la nutrición, sino también del sobrepeso y los malos hábitos de alimentación y la obesidad, lamentablemente, no es algo que se pueda bajar de la noche a la mañana y ahí tenemos un rato importante, se pueden alimentar bien en el aula, pero cuando llega a la casa ¿qué pasa? Yo creo que aquí hay un reto, vamos a ¿cómo empezar a cambiar la cultura de alimentación? Porque no solo es en el centro educativo, también es ahí, es eso, tal vez la gente no lo ve, pero sí está afectando la calidad del aprendizaje.

Señor Javier Cascante Granados: Y esto que dice don Leonardo, sí muy importante. Cuando hablamos de obesidad hoy en día la investigación dice que el alto contenido de grasa en la alimentación no solo afecta en aspectos como la obesidad, sino que es clarísimo que hay receptores a nivel de hipocampo, a nivel de cerebro que es donde se procesa la memoria que son afectados por la grasa, esa grasa que se adhiere en los alimentos y termina afectando el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Aquí pensaba en todo esto y es que también pensar en el movimiento en el aula. El movimiento es otro aspecto fundamental, por ahí con los profesores de educación física en la región hemos estado tratando de hacer un manual de los procesos cerebrales para trabajar en las aulas, porque esto es fundamental. Y esto le decía a mis colaboradores y ellos se reían, eso no lo voy a decir acá y dicho, ya lo dijo un argentino por ahí, que el nivel de adormecimiento es directamente proporcional al crecimiento del cerebro y eso está ligado a que se pase mucho tiempo sentado y la irrigación sanguínea se concentra a la inferior del cuerpo, impide que Influya hacia el cerebro, si no hay una irrigación hacia el cerebro, no hay oxígeno y no hay energía, entonces obviamente no se va a poder desarrollar los procesos cognitivos, que es requieren. Entonces, aspectos como el sueño, el uso de pantallas y todo esto que hay que regular, pensaríamos acá en todos aquellos factores que nos puedan afectar el aprendizaje, porque a fin último es lo que queremos, que los estudiantes aprendan y teniendo clarísimo que, la condición humana, dice que, hablan de que aprendemos con todo el cuerpo, el cerebro es el órgano fundamental, lo que lo afecta, afecta el aprendizaje.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, y por eso queríamos nosotros traer la Ruta para la discusión, porque estos son los temas de fondo y que podamos contar con la colaboración de usted, por ejemplo, a mí me parece que una explicación, un Tik Tok para explicarle a los padres de familia los efectos de la grasa en el cerebro, tal vez sea más importante que a veces la información que uno da, porque el padre de familia no lo procesa o no lo interioriza.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: O el hecho de que uno está sentado una hora, pierde el veinte por ciento de la capacidad del cerebro de procesar o aprender. Por eso la pausa activa.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: De hecho, don Javier, tenemos el último hito que está ahí, se llama justamente "fomento de la gestión emocional del estudiante", ahí podemos ver e incluir detalles de todo el tema de la movilidad, porque todo al final termina afectando la parte emocional, podemos agregarle algo más al nombre del hito. Aquí lo importante es la Ruta, es una ruta flexible, hemos identificado cosas que hay que arreglar de inmediato, hemos identificado cosas que podemos hacer con los recursos propios que tenemos, muchas cosas de estas son decisiones, alguien que tome la decisión, alguien que

cambie una normativa, esas normativas hay que verlas en la Comisión de Leyes y Reglamentos, Pero esas son cosas que las podemos decir, en otras estamos buscando financiamiento de la cooperación y también trabajando con la posibilidad de un proyecto con Banco Mundial para que nos apoyen en cosas como, por ejemplo, la automatización, que eso requiere, recursos que nosotros lo podemos dirigir, pero que podamos contratar consultorías que nos apoyen o la revisión de guías, por eso me parece muy importante que podamos discutir esto aquí a nivel del Consejo y que esto también nos vaya estableciendo la ruta del Consejo, o sea, qué de aquí tiene que venir al Consejo para el proceso de aprobación o de enriquecimiento. Y ustedes, por favor, siéntanse en la absoluta libertad de decir: «yo le yo puedo colaborar con ese hito, de páseme ese hito y lo reviso y lo desarrollo», totalmente abiertos. Creo que aquí de lo que se trata es de una crítica constructiva y de crecimiento conjunto. La Ruta no es una Ruta, es una Ruta de sueño, pero no necesariamente es una Ruta tan ideal que sea inalcanzable. Por eso usted la va a ver que alguien diga «pero aquí no está tal cosa», no, eso tal vez se alcanzará más allá del dos mil veintiséis, ahorita lo que tenemos que ofrecer es aquellas cosas que efectivamente podamos ejecutar en los tiempos y que sean las bases para las cosas de más largo plazo. El otro hito es un hito que hemos decidido aquí, que es la "implementación de planes de estudio por competencias", y que va a implicar una revisión integral del currículo, porque eso de que solo el siete por ciento de los centros educativos tiene el currículo completo, eso también es una confusión en la forma en que se está abordando el enfoque del currículo. Entonces vamos a entrar a una revisión integral y en este hito específicamente vamos a hacer la propuesta de volver a los libros. ¿Por qué volver a los libros? Porque en este momento no hay una forma de medir exactamente lo que se da uniformemente en todas las aulas. Este mismo Consejo tomó una decisión hace varios años de que los libros los escogen los docentes, pero la propuesta nuestra es que con esa revisión curricular, podamos regresar a tener el libro que se hereda de generación a varias generaciones y que haya un cuaderno que es con el que van a trabajar los estudiantes, hay que revisar don Rodolfo cuándo fue que se tomó esa decisión, esa decisión no se puede revertir si no tenemos una propuesta, pero fue hace tiempo y ¿qué es lo que?, pasa que entonces sí tenemos la situación de muchas casas editoras tratando de llegar al docente a convencerlo de comprar este libro, comprar este libro y entonces creemos que sí llega el momento, porque lo hemos consultado, de hecho está especialistas la señora Inger, que acaba de venir en los discursos que dio, justamente estaba hablando de los países que están retornando al libro, porque no queremos a los niños todo el día en una pantalla, pero es importante porque incluso vean los beneficios, si nosotros logramos que estos libros van a quedar digitales, además de impresos, para eso estamos pidiendo la cooperación de los bancos, sí quedan digitales, entonces tenemos por ahí este otro hito, el de, deme para ver, ¿Cuál es el situaciones emergentes?, se me fue, ¿a dónde es que está?

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: El dieciocho.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El dieciocho. Cuando hablamos de situaciones emergentes hablamos de un periodo largo de inundaciones o como pasó hace un tiempo con las huelgas, entonces los chicos se quedan sin ir a clases y lo que queremos es que al estar digital el libro o al ellos poderse llevar el libro para la casa, los chicos pueden ir avanzando en el proceso de educación y no nos detenemos por períodos largos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: ¿Es un plan de contingencia?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ese dieciocho es esos, tener un plan de contingencia para que, sobre todo cuando ya sabemos que hay algún tipo de, una semana que hay que cerrar los centros educativo, ese tipo de cosas, entonces que ya haya hecho un plan de contingencia con los libros. Sí, don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Yo quería aportar algo acá. Yo no soy el hijo del libro de texto. El libro de texto es un recurso más del abanico de las posibilidades pedagógicas que debe tener el docente en el aula. Lo que sí me preocupa es la experiencia, lo que yo he visto del mal uso del libro de texto en el aula.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Hay que corregir.

Señor Javier Cascante Granados: Como un insumo donde el estudiante lo que hace es transcribir lo que está en el libro, en el cuaderno y lo que hace es contestar un cuestionario que le pone el docente, sin hacer metacognición sobre lo que está contestando.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero, usted ha visto los libros nuevos que están saliendo, son hasta, ya traen el lapicito con de todo y viene, o sea, obviamente que no es de los libros que teníamos ante, estamos hablando de libros que incluso tienen interactividad, libros que cuestionan, que los ponen a trabajar, a pensar, o sea, la calidad de la producción del libro es lo que va a hacer el cambio.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, sobre esa línea iba, porque máxime en este modelo de competencias que nosotros hemos estado tanto insistiendo y trabajando, de verdad hay que desarrollar la capacidad de pensamiento, pensando.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: En proyectos.

Señor Javier Cascante Granados: Y en esto hay que seguir insistiendo y el docente como pedagogo debe tener una amplia gama de recursos didácticos para poder mediar. Entonces, el uso de libro de texto tiene que ser o estar totalmente conectado con eso, que no sea simplemente un insumo de transcripción de ideas, sino que sea un mecanismo para que el estudiante piense, y esto proyectándonos a PISA que viene próximamente. Una prueba competencial en la cual nosotros salimos mal, porque nuestros estudiantes no se les enseña a pensar en el aula, y entonces desde esa línea me parece que es importante, sí, es un buen recurso para el docente que tiene que saberlo, pero hay que insistir en esto, que la labor del docente es enseñar a aprender.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Así es.

Señor Javier Cascante Granados: Entonces en esa línea se requiere también y hay que pensar también en ese mecanismo de formación del docente para que el docente pueda también realizar esa Metacognición que deben tener para decir: «bueno, hay otra forma de hacer las cosas».

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, desde que pensamos en competencia ya ahí hay un cambio profundo en la forma de trabajar, porque, justamente, lo que usted dijo es eso, no nos va bien en PISA, porque PISA no es una prueba memorística, no podía hacerla porque no podía ser mundial, como es una prueba de resolución de problemas, quien ha ido

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

a un colegio privado, se educa desde un principio con resolución de problemas y les enseñan a responder a prepararse para pruebas, entonces eso es lo que estamos tratando, también de cambiar. El otro hito sobre "la modernización de la oferta educativa" de la educación secundaria, es porque aquí hemos hablado de que tenemos dieciocho modalidades. Tenemos colegios humanísticos, científicos, los agropecuarios, los académicos, los de bachillerato internacional.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Ambiental.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Rurales.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: CINDEA e IPEC.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Dieciocho modalidades. Y la verdad que no se ha hecho una revisión de la calidad.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Los rurales.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, los liceos rurales. Entonces la Contraloría se reunió con nosotros de antier, ellos están haciendo una evaluación de los centros educativos académicos, van a hacer una evaluación y eso nos va a ayudar a nosotros, justamente, como uno de los insumos que es muy importante, pero ahí sí tenemos un tema con dieciocho modalidades, eso incluso hasta la gestión de eso es compleja. El otro tema que tenemos es la "educación técnica", las capacidades emprendedoras que yo siento que ahí el Consejo ha podido avanzar bastante. Ahora, yo mañana me voy a reunir con el nuevo director de Educación Técnica. Creo que hay que explicarle bien el procedimiento, lo que está pendiente para que nos respondan las carreras, pero digamos, es un área donde somos muy conscientes de la reunión que tuvimos hoy, justamente, todo ese tema, digamos, de empleabilidad está muy clara para este Consejo. Ahí tiene que entrar también, además del estudio prospectivo, que es ofrecer carreras más actualizadas con los requerimientos del mercado, también es mejorar o realmente hacer toda una propuesta de Educación Dual, pero Educación Dual, como se manejan realmente en Alemania. En Alemania usted se gradúa de electricista y usted tiene un potencial enorme, porque son carreras valoradas y respetadas. Y sí, tenemos que hacer también una reestructuración en el sentido que, por ejemplo, si tengo una zona donde tengo seis colegios técnicos profesionales y varios ofrecen la misma carrera, la idea sería poder generar especialidades donde tengamos todos los que ven contabilidad, administración y todo en otro. Eso nos va a permitir reorganizar los recursos para que cada uno que esté en su especialidad pueda realmente tener el equipamiento y también los docentes necesarios. Y la otra cosa es la certificación micro certificaciones de los docentes, porque, por ejemplo, digamos docentes de contabilidad, si el programa se va dejando de ofrecer, esos docentes ¿qué les pasa?, ¿a dónde van?, ya no tienen lecciones. Entonces, darle la posibilidad que se micro certifiquen para que emigren, digamos, en contabilidad hacia temas de web y así porque si no, no podemos estar manteniendo programas por mantener ciertas áreas de docentes, hay que ayudarles a que puedan ir cambiando esas especialidades. El tema de la fortalecer.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Doña Katherine, no solamente.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Micrófono, por favor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: En la iniciativa que se dan en las nuevas carreras técnicas, sino más bien dentro de Educación Técnica, que se puede hacer la revisión de la carreras actuales, que necesitan ya una innovación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, así es.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Yo mencionaba, por ejemplo, de esto de migrar a la parte eléctrica, por ejemplo, mecánica automotriz, yo pienso que sería una gran innovación, pero yo creo que en todas las carreras hay puntas de lanzas para poder avanzar en la revisión de las actuales.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y conseguir también los docentes para poder dar las carreras. En el "fortalecimiento del bilingüismo", aquí tenemos varios retos en términos de la calidad de la enseñanza del inglés. Nos preocupa muchísimo las escuelas unidocentes donde las posibilidades de que los niños aprendan inglés son mucho menores porque no se les contrata a los docentes de inglés. Ahí estamos viendo varias opciones para que estudiantes que estén recién graduados de, como docente de inglés puedan ir y pasar unos tres, cuatro meses con esa comunidad y poder hablarles en inglés y que vayan abriendo el oído. También estamos identificado material que ya viene preparado con pronunciamiento, corrección de pronunciamiento, con ejercicios, con la corrección de esos resultados de esos ejercicios ya eso ya existe, entonces, viendo el cómo los oficializamos para que podamos hacer un programa bastante intenso en esa área. De hecho, hace poco lanzamos el programa Hummingbird, que es el de Colibrí con la Universidad Nacional y el y el MICIT y se está dando ahorita en muy poquito centros educativos, yo quisiera que eso se amplíe, pero hay treinta y cinco que están recibiendo inglés en centros que hace tres meses no tenían ninguna conectividad y recibieron conectividad satelital, o sea, los más lejanos y ahí ya se está dando el programa de inglés, porque aquí el tema no es solo conectividad, sino el uso de esa conectividad y que tenga contenido. El otro tema es lo de Educación Especial, que ahí si bien, digamos, la directriz internacional es la integración, necesitamos asegurar que es integración se dé con las condiciones necesarias, es un tema, digamos, no es tan sencillo porque son muchos los tipos de necesidades, pero ese es un tema que hay varias cosas que estamos pidiendo, incluyendo una evaluación para ver la calidad de esos servicios que estamos brindando.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: La revisión la reglamento.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pues sí, se está revisando. Si quiere explicar usted lo del reglamento.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ahí estamos evaluando en tres líneas, lo primero era ver ¿cómo estamos?, es decir «diagnóstico», se hizo un ejercicio de diagnóstico, bueno, tuvimos que hacer otro, ahora en marzo con el censo y tenemos un reto importante porque hay miles de niños, como cuatro mil, cinco mil que no está haciendo cubiertos por ningún tipo de docente ni de apoyo especial, pero los que está haciendo cubiertos lo cierto es que, está siendo cubiertos una o dos lecciones a la semana. Habría que ver si los docentes a través de este tiempo han generado las capacidades y competencias en ese apoyo. Claro y secundaria es un tema que se aborde. Un tema que estamos ahí descubriendo es, la gran exclusión que existe de estudiantes en condición de discapacidad, simplemente porque

nunca ingresan al sistema educativo, les pongo un ejemplo, los datos de nosotros, con el censo de marzo, daban cuenta que cerca de cuarenta y ocho mil estudiantes con algún tipo de discapacidad. Los datos del censo aplicado por el INEC, digamos, a todo el país, solo en niños hay como ciento treinta mil y ¿qué pasa con los otros setenta mil que hay por ahí?, nunca ingresaron al sistema educativo o sea salieron de él y nunca llegan a secundaria. Es un tema importante, ahí tenemos esa línea base. Tenemos ya uno punto de partida, tenemos el dato que es importante para empezar a trabajar en ese punto. Lo segundo fue, se está actualizando el Reglamento, porque el Reglamento es de un poco de cuidado, en el sentido de que, no podemos dejar en total exclusividad al padre de familia que decida en qué centro educativo matricular al estudiante sin una guía, sin una supervisión y si en la instrucción del Ministerio de Educación Pública para garantizar que ese centro educativo cumpla con las condiciones para atender ese tipo de estudiantes en las particularidades que tiene, así como está, prácticamente un docente puede matricular sin saber si tiene un servicio de apoyo, tan siquiera, si cuenta con infraestructura, estructura suficiente, es parte de lo que veíamos y revisar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No y que el docente regular tenga la capacidad de manejar un aula de veinticinco estudiantes con uno o dos estudiantes que quieren una tensión ya más específica, a veces un tema de tiempo, a veces un tema de intensidad del trabajo, entonces todo eso tenemos que revisar.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y otro elemento importante, señora ministra, es que a la luz de esta información que ya está digitalizada, el número de Cédula, estudiante, etcétera, ya se unieron a apoyarnos el PANI, el IMAS y con CONAPDIS, ¿en qué sentido?, que se va a revisar como primera etapa que todos cuenten con un carné para que reciban todos los apoyos, yo creo que el Ministerio da Apoyos, pero es muy lento, muy complejo y la idea es que se cree una sola base de datos, señora ministra, que si un estudiante necesita una silla de ruedas, que sea algo expedito para que no sea un impedimento, entonces el trabajo social, todos se van a unir para ver cómo trabajamos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, justamente yo.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y utilizar los recursos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Recibí al grupo de sordos con el cual yo hice el acuerdo el año pasado que estaban en un sistema totalmente irregular, no era un esquema formal del MEP y los pasamos al CINDEA para que dentro de ese CINDEA ellos puedan recurrir a pedir alimentación y transporte, pero hoy hubo que correr para tratar de que lo resolvieran porque son semanas y semanas que se van pasando mientras se cumplen todos los pasos, entonces, necesitamos un sistema más ágil para que ninguno se salga del proceso.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Además, hay mucha duplicidad, como nueve programas entre el MEP, PANI y CONAPDIS quedan apoyos, pero no ha control cruzado, había un mal uso de los recursos en muchos casos, quedando gente por fuera de cobertura que puede cubrirse con los mismo recursos, es parte del objetivo de este ejercicio.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Una consulta, ¿dentro del reforzamiento de los servicios de apoyo están contemplando, por ejemplo, que las docentes de educación especial puedan brindar como era antes el servicio de apoyo individual o siempre será dentro de las aulas regulares?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El problema, doña Jacqueline, es que eso es un tema, por lo que lo estamos estudiando, porque tiene que ver también con la posibilidad de crear plazas, nos están faltando casi que el doble de los especialistas que se requieren.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Más del doble.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y cada especialista son treinta y cinco mil dólares al año, es un tema que estamos revisando para ver ¿qué es lo que podemos hacer?, pero para eso necesitamos una evaluación integral.

Señora Astrid Fischel Volio: Doña Katherine también sugerir, si no es que no lo están tomando en cuenta, a la Junta de Protección Social, porque tienen muchos recursos. En algún momento se trabajó con el viceministerio de Cultura, que también atiende estos temas, para que lo contemple el Consejo Social.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: En la Mesa de Consejo Social, sí, claro, desde un principio estaba el de la Junta de Protección Social y estaba Cultura no se manifestaron, pero hay que meterlos en todo esto, creo que...

Señora Astrid Fischel Volio: Tienen recursos.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Son parte de sus funciones también atender esta población.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo que hay que hacer es identificar cosas específicas y tener una reunión con ellos para lograr motivarlos, pero me parece muy bien. Don Jorge, ¿usted quiere decir algo? Claro.

Señor Jorge Medrano Murillo: Ando con la lumbalgia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Anda con qué?

Señor Jorge Medrano Murillo: La lumbalgia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Oh, Dios mío no. No usa parches salonpas. Ya hice un anuncio.

Señor Jorge Medrano Murillo: Yo lo que quiero es contextualizar un poco. Es que yo no sé. Yo lo que estaba esperando que se termine, no sé si se va a terminar la presentación o si uno puede hacerlas en tanto se va dando la presentación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, si quieren pueden ir haciendo preguntas.

Señor Jorge Medrano Murillo: O si todo el mundo está contextualizado con lo que voy a preguntar, o lo que yo quisiera saber, porque si es así, simplemente no quisiera como atrasar, pero voy a hacer una pregunta, unas preguntas generales, pero si ya todo el mundo los tiene claro, entonces.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: A ver don Jorge. Esto es una presentación informal. La idea es que ustedes se empapen ¿por dónde vamos?, ¿qué es lo que estamos haciendo?, hoy, probablemente no vamos a poder terminar todos esos sitios, vamos por el una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho hitos hemos hecho, no siete y ahí treinta y pico hitos, entonces vamos a la velocidad que determinemos cómo Consejo, no hay prisa o un deadline para decir hasta aquí debemos tener todo esto manejado. Yo lo que quiero es que ustedes se sientan cómodos, que puedan contribuir, que eventualmente podamos presentar algunas cosas para alguna aprobación más formal dentro del Consejo. Hay cosas administrativas, pero hay cosas académicas que van a establecer o están estableciendo, porque ya ellos están ejecutando en el camino de lo que tiene que venir al Consejo desde el punto de vista de aprobación académica. Para que el Consejo se vaya preparando, sabiendo que estamos haciendo una reforma curricular, aquí va a llegar a una reforma curricular y van a ser varios meses de sentarnos a revisar la reforma curricular, pero ya lo que quiero es que ustedes vayan mentalizándose de eso para que después nos sintamos que eso apareció de repente, sino que es parte de una estrategia integral que estamos trabajando. Así que, bienvenido si tiene alguna consulta que hacer, así como han hecho otros colegas.

Señor Jorge Medrano Murillo: Sí, quizás es como yo estoy nuevo aquí en el Consejo, entonces no, yo me imagino que los demás compañeros y compañeras están más contextualizados del asunto. Por eso decía que, si voy a preguntar algo que ya se da por sabido, nada más me dicen «eso ya lo hemos discutido». Yo veo aquí una serie de hitos, me imagino que tiene que ver con puntos clave, ¿no?, de la Ruta, esta Ruta se piensa a partir de varios insumos, me imagino ¿no?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Son todos los que yo expliqué.

Señor Jorge Medrano Murillo: O sea, todos estos insumos de la encuesta que se hizo, de los informes del Estado de la Educación, de algunas políticas que probablemente este Consejo a aprobado, porque esta Ruta es la Ruta que obviamente le corresponde al Ministerio de Educación, o sea, una cosa obvia, que uno lo ve en términos de separación de funciones, no es a este Consejo al que le corresponde aprobar toda una Ruta de la Educación como tal, es una cuestión de la parte de gestión del sistema educativo y me muy bien. Entonces, esto se construye en el ministerio y ¿cómo? ¿Hay alguna relación jerárquica entre estos hitos, o sea, como ¿por qué el hito uno es ese?, nada más es porque es de la educación primaria o hay algunas, algún marco general que me permita a mi entender ¿cuál es la articulación de todos estos hitos?, ¿de dónde?, digamos, ¿por qué surgen exactamente estos hitos? y no otros hitos en el sistema educativo?, un poco como para entender. Usted dijo en otro momento que todo se pueden ir llevando a cabo a la vez.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Se están llevando.

Señor Jorge Medrano Murillo: Se están llevando a cabo a la vez, entonces la pregunta mía es, ¿cuál es el criterio para que se vayan llevando a cabo?, es simplemente un criterio de oportunidad, o sea, que se ve que ese se puede llevar o tiene que esperarse o es ¿por qué existe una priorización de estos hitos en términos de la gestión que el Ministerio o su despacho ha dicho: «bueno, es que este hito debe ser implementado de primero, estos otros vamos a esperar», no sé si me entienden mis consultas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tal vez.

Señor Jorge Medrano Murillo: Luego, ese es lo que yo me pregunto. Vamos viendo uno por uno, pero más o menos, don Javier me corregirá, neurológicamente pensando en dos posibilidades, cuando una organización jerárquica de uno, dos, tres, el primero es el que está más arriba, el más importante o que el primero que se tiene que ejecutar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien.

Señor Jorge Medrano Murillo: Más o menos en el cerebro de uno como que puede procesar ese tipo de cosas o puede pensar que ya el hito veinte "Innovación regulatoria para la educación superior privada".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ya está cumplido.

Señor Jorge Medrano Murillo: Es ese el último, si ya algunos de los hitos estos ya se van implementando, si ya se cumplieron, otros que no, ¿cuál ha sido?, como ¿cuál es la Ruta de los hitos? Un poco como para entender.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien. Nosotros no estamos produciendo un documento que sea un documento de quinientas páginas de marco conceptual, por eso cuando yo inicié, yo expliqué: «estos hitos son las áreas prioritarias que han ido saliendo de todos los insumos que se dieron», por ejemplo, Contraloría, todo lo que pide la Contraloría tiene que estar presente en estos hitos. Hay unos hitos que cuyo porcentaje de producción es bastante grande en cuanto a la Contraloría.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Tal vez, señora ministra. Permítame interrumpirla, porque yo creo que, no todo mundo conoce cómo funciona la Contraloría en términos específicos e institucionales, la Contraloría tiene una línea de investigación, en el caso del Ministerio de Educación es muy amplia, se meten en absolutamente todos los temas, tienen una metodología para hacer estudios, preparan una mesa de metodología, ellos hacen ese estudio, pero ellos hacen un estudio y luego de ese estudio hacen una serie de disposiciones dirigidas a los jerarcas y subalternos y demás. Esas disposiciones son de carácter obligatorio y esas disposiciones transforman, cuestiona, nos guste o no la Política Educativa, por eso, a veces yo no entiendo muy bien dónde está el límite de la Comisión y demás, pero dado que son obligatorias y son muchísimas disposiciones en todos los temas, para nosotros es importantísimo, por ejemplo, las disposiciones de la Contraloría están acá porque es algo que tenemos que hacer, nos guste o no.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero tal vez ahí es importante aclararle a don Jorge, a ver ¿por qué no hay toda una explicación de ese nivel de detalle?, porque si no el documento se da en eso y nosotros queremos entrar en la Ruta, pero esta clasificación de qué ha sido identificado por la Contraloría, que ya fue identificado por el Informe del Estado de la Educación, que ya coincide con la OCDE, o sea, todo ese análisis lo hicimos, aquí se empezó a priorizando aquellas áreas que están pedidos en más de una línea o sí esa línea tiene efectos en otra cosa, pero lo que yo expliqué al inicio, aquí no hay ningún orden, están clasificados desde el uno al que sea y ahí pueden seguir habiendo otros según lo que vayamos, un momentico doña Jacqueline, según con lo que vamos avanzando, pero aquí no hay ningún orden jerárquico. Aquí lo que estamos haciendo es, diciendo: «esto es lo que

queremos en términos de resultados, esperados», ni siquiera hay objetivos, cambiamos y estamos entrando directo a resultados esperados. Yo ahorita voy a explicar cuando pueda llegar ahí ¿Cómo es?, ¿Qué contiene cada hito?, aquí está nada más el gráfico donde están dibujados todos los hitos, pero cada hito ha sido trabajado con los insumos correspondientes, con las direcciones que son responsables, etcétera. Algunos ya están terminados en un ochenta por ciento, muchos están en un treinta por ciento, van avanzando los hitos, pero no es que haya una secuencia jerárquica o una jerarquía entre un hito y el otro. Los hitos son: las cosas disruptivas que hay que hacer para que la normalidad funcione bien.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, nada más quiero aclarar algo, si usted se va al Reglamento de funcionamiento del Ministerio de Educación Pública, que es un motete así de grande, debería funcionar como uno reloj suizo el Ministerio de Educación Pública y la calidad de la educación, por tanto, pero en la práctica eso no funciona y no funciona porque hay una serie de aspectos que no están haciendo bien y que, precisamente estos temas disruptivos son los que vienen basados, en esa normativa de lo que deberíamos ser, que nosotros consideramos que se deben aplicar para que funcione como la normativa establece. Temas de prioridades, el MEP tiene que hacerlo por ley, lo que pasa es que, por algunos cuellos de botellas y procesos, no se están haciendo. La idea es que esto venga a solucionar eso.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Por ejemplo, el tema en la reorganización, desconcentración, ¿qué es lo que pasa? Que hay departamentos con un montón de personas a nivel central, tenemos veintisiete regiones pero no coincide con las regiones de ningún otro ministerio, ese ha sido un tema que ha sido señalado en varios estudios, en diferentes documentos y que definitivamente tiene un efecto sobre la forma en que se llega a desarrollo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, porque las supervisiones, por ejemplo, que dependen de las direcciones regionales son juez y parte, o sea, el supervisor, supervisa el director del centro, pero cuando el director del centro no está, lo sustituye como director de centro, ese tipo de cosas son las que se están dando en la normativa actual. Ese es un tema que hemos hablado con Mideplan que necesitamos entrar a revisar, sí ocupamos veintisiete regiones u ocupamos ocho regiones con subregiones o ¿cómo es que se debe estructurar?, porque todo los demás ministerios no tienen más de siete u ocho regiones. Ese el tipo de análisis que no necesito desgastarme en elaborar cinco páginas de marco teórico para justificar por qué tengo que hacerlo, son cosas evidentes que han salido en las encuestas, en los talleres directo, entremos a resolver, por lo que la Ruta va así, sin anestesia, directo a los resultados esperados.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ministra, perdón, que ese hito sea el primero, segundo va a depender de un montón de factores, por ejemplo, muchos de estos sitios dependen de que haya disponibilidad presupuestaria, si la hay y se planificó antes de que nosotros entráramos, que están ejecutados en ciento ochenta, noventa por ciento u otros cientos hitos dependen de que se planifique muy bien el presupuesto, se cambien algunos procesos, ¿de qué depende que se ejecute ya, o mayor o menor medida?, que las condiciones se den. Todos son importantes que para mí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: O asistencia técnica que podamos tener. Ahí está todo el tema, conectividad, infraestructura. Esos son todos los hitos que han salido por demanda, ya sea de estas instituciones, de los estudios o de la misma población.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Yo creo que el mejor ejemplo, señora ministra, es conectividad. Cuando nosotros llegamos, estamos hablando de cincuenta y cinco, sesenta por ciento de centros educativos conectados, si seguimos la lógica de los procesos de Ministerio de Educación Pública, estaríamos en sesenta y ocho, hoy estamos en noventa y tres por ciento. ¿Cuál es el hito que ahí? Bueno, tocamos como tres hitos: alianzas y convenios con el ICE, otro es cambiar procesos, otro es presupuesto por resultado. Entonces, la suma de cuatro hitos, parte de esos hitos, dan como resultado que cumplamos con un hito, como por ejemplo de conectividad, y ya esa interconectividad una vez cumplido, genera las condiciones para los otros hitos que tienen que ver con el uso de recursos tecnológicos que demandaban de... entonces, esto es muy distinto...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vea la lógica, o sea, se requiere una reforma curricular integral, desde Kínder hasta doceavo, ahí están divididos los diferentes grupos, pero usted tiene un eje transversal que hay que hacer la reforma integral del currículum. Hay que hacer la reforma de la mediación pedagógica para que los docentes cuenten con los apoyos reales, sí, hay líneas que se han tirado y que luego se han dividido ¿Por qué separamos la formación indígena? Porque hay un sistema nacional de educación indígena que se dirige desde mi despacho, que funciona muy diferente al resto del país, yo podría decir: «sí, una reforma integral curricular», no, separamos formación indígena, porque eso implica toda una estrategia metodológica diferente, veinticuatro CLAI que hay que trabajar con todos ellos, cada uno puede requerir cosas diferentes, por eso nos ha pasado que aquí hemos aprobado, ya llegamos cuatro o cinco programas para diferentes grupos poblacionales, pero no se pueden como coger y meter junto con niños migrantes, junto con todo. Por eso es la separación, pero en realidad toda la parte ¿el qué?, y ¿cómo?, es eso ¿el qué?, y ¿cómo? Pero no sé si eso le clarifica o ¿necesita que le explique algo más? Yo con todo gusto hasta que usted se sienta tranquilo yo puedo seguir explicando sin ningún problema.

Señor Jorge Medrano Murillo: No. Yo hacía la consulta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien.

Señor Jorge Medrano Murillo: Porque es la primera vez que veo esto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Me parece bien.

Señor Jorge Medrano Murillo: Y me quería aclarar. Quiero aclarar también, que no es que necesito quinientas páginas de manual, pero ni siquiera necesito ni diez, ni quince, lo único que necesito es entender ¿cuál es el marco general o global que guía todo esto?, es una cuestión nada más. La pregunta mía era: ¿sí había un marco global o general que articulara todos los hitos? Entiendo ahora que estoy es, cada uno de estos hitos es respuesta a una cuestión muy práctica, muy particular, muy pragmática y entiendo perfectamente eso.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero si quiere don Jorge, veamos un momentito ese cuadro aquí.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Jorge Medrano Murillo: Sí, sí, yo lo vi.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Porque ese cuadro aquí, estos tres grandes ejes, son los lineamientos, o sea, yo tengo ¿el qué? y ¿el cómo? Que eso, automáticamente me llega a mí al currículo, a la mediación pedagógica, la capacitación de docentes, del sistema de evaluación.

Señor Jorge Medrano Murillo: Eso yo lo entiendo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ese es el marco de referencia. Ahora, perdón, solo un segundito, dentro de eso don Jorge, usted podría incluso desglosar todavía más. Supongamos que en el tema de "ayudas", usted pudiera tener uno que es solo para becas, otro que es solo para transporte estudiantil, otro que es solo para alimentación, porque cada uno tiene una dimensión y un mundo. El nivel de desglose está en el nivel de problemática que se levantó al hacer la consulta, al hacer los talleres, las propuestas que eso ya venía muy concreto, los especialistas que se involucraron en los talleres fueron muy directos en decir: - "esto es lo que hay que reformar"- y entonces lo que fue más común es lo prioritario. Quedaron otras cositas que siempre se puede ir agregando, como la gente que decía: - "bueno, pero debería haber un hito de dedicado exclusivamente al deporte. Debería haber un hito dedicado exclusivamente al arte" -, pero no todos son emergencia y tampoco puede tener una ruta tan llena de cosas que no las va a cumplir. La Ruta por eso digo yo «es viva» en el momento en que vamos quitando el cosas hechas, por ejemplo, usted tocó el de las universidades privadas. Vea que interesante este que se llama "innovación regulatoria en la educación superior privada", ¡por qué es importante?, yo como Ministra dirijo el CONESUP, que es el Consejo de Universidades Privadas y aquí lo que, el principal problema que nos encontramos, que ahí es donde está en la justificación de cada hito lo dice, es que había muchas carreras que no se habían actualizado, no se presentaban porque se duraba hasta ocho años para probar una carrera. Ninguna universidad quería estar en ese proceso tan largo, ¿qué fue lo que se hizo? Se hizo un reglamento que se aprobó por más de cien entidades, lo aprobaron todas las universidades privadas, fue un reglamento muy exigente y hemos mejorado para que usted sepa, en doscientos setenta y cinco por ciento la aprobación de carreras, ¿qué pasa?, ahorita que ya vamos a tener el perfil deseado del docente y vamos a poder compartirlo con las universidades, las universidades van a poder decir: - vamos entonces a mejorar la calidad de las carreras de formación docente -, porque hay una velocidad diferente con la cual se está probando en el Reglamento. Si no hubiéramos sacado el Reglamento y pedimos la reforma en las carreras, jamás lo hubieran sometido, porque nadie se va a meter a ocho años de aprobación. Ahí, en ese hito, sí hubo un tema temporal que decidimos que primero había que sacar el Reglamento, ya está funcionando, ya se mejoraron, estamos al día con todos los requisitos de las universidades privadas y nos reunimos con ellos cada quince días, cada tres semanas, cada mes para conversar. De hecho, se presentó toda esta Ruta y se conversó con ellos. Esa es una explicación que dice que, yo tenía que sacar ese reglamento primero antes de tener el perfil para pedir el cambio de las carreras, pero en realidad lo importante es que el hito contenía esa justificación, contenía todas las acciones que había que realizar, los resultados esperados y en ese hito yo le puedo decir, quedamos con un ochenta y cinco, noventa por ciento ya cumplido, de ese hito. Ahora lo que se está haciendo es una revisión de todas las universidades privadas y cuando les demos el perfil, viene la renovación de las

carreras para educación. Pero tranquilo, usted pregunte lo que necesite preguntar, porque aquí lo importante es, yo lo que quiero es que el equipo del Consejo se sienta empoderado y se siente informado porque siempre he cumplido con ese proceso de irlos informando de cómo vamos.

Señor Jorge Medrano Murillo: Sí, nada más para terminar. En realidad, son preguntas que hago para entender mejor, porque entiendo perfectamente, número uno: Como lo dije que, esto es una cuestión, que es una iniciativa de su despacho del Ministerio de Educación que incluye ciertos insumos que pudo haber dado este Consejo, perfectamente, lo entiendo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: De hecho, que sí.

Señor Jorge Medrano Murillo: Y entiendo también, perfectamente que, cuál es la filosofía o la idea que guía esto. Yo lo que quería era como usted nos dice que, lo trae aquí para que le demos insumos y lo conozcamos, pues quería conocer esos aspectos que pregunté. Evidentemente, nosotros podríamos, yo podría decir que en términos ideológicos quizá yo no estoy de acuerdo con ciertas cosas, pero eso no tiene validez en términos de que esto es una propuesta del propio Ministerio. Si fuera una propuesta del Consejo, ahí yo podría entrar y decirle: - bueno, por ejemplo, para dar un ejemplo, ¿Por qué no se considera la educación indígena como educación bilingüe?, o sea, por una cuestión ideológica, porque nunca lo vemos así, nunca lo pensamos así. Cuando hablamos de bilingüismo pensamos en lenguas que tienen cierto estatus o prestigio.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, pero sí ahí me lo permite.

Señor Jorge Medrano Murillo: Pero, sí, sí, perdón.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Me permite un segundito.

Señor Jorge Medrano Murillo: Ahí lo que podemos hacer, una discusión ideológica, porque igual de bilingüe tiene que ser la educación de nuestros indígenas que, de español e inglés, no hay ninguna diferencia en términos lingüísticos, en términos sociales, si la hay.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero si quieres, si me permites solo un segundito con ese tema.

Señor Jorge Medrano Murillo: Pero nada más para terminar, porque o si no, no voy a terminar y usted tampoco.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero para contestar ese del bilingüismo.

Señor Jorge Medrano Murillo: No, no, porque eso...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero es que es importante, porque el Consejo acaba de.

Señor Jorge Medrano Murillo: En realidad no me interesa discutir esa parte ideológica, porque...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es que, perdone, yo no estoy de acuerdo que se llame ideológico, aquí el Consejo discute sobre el bilingüismo y acabamos de aprobar cuatro programas para educación del idioma y cultura específica de cada una de esas y

aprobamos cuatro, aquí lo tratamos como un tema normal, no es un tema ideológico, por lo que consideramos que si hay bilingüismo y por lo que se les aprobaron programas específicos de sus grupos indígenas.

Señor Jorge Medrano Murillo: Vea, nada más voy a hacer una aclaración. Cuando yo hablo de ideología, no estoy hablando de ideología, mal vistas, estoy hablando de un sistema de ver el mundo diferente. Es que a veces la palabra ideología y se toma como muy negativamente, yo no la uso en esos términos. Ideología para mí son concepciones nada más, lo que uno tiene del mundo, son puntos de vista y se acabó, no son ni positiva ni negativas, era nada más un ejemplo que daba yo de las diferencias que podríamos tener conceptuales, para no llamarle ideológicas, conceptual, pero que eso realmente no viene mucho al caso, yo no lo veo así, lo que quería era entender un poco la dinámica, cómo se estaba llevando a cabo, dónde iba la idea mía.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero me permítame solo un segundito don Jorge, a mí me parece que esa idea que usted me está dando la podemos incluir en el hito de reforzar las palabras de bilingüismo en español e idioma indígena, porque sí, lo estamos haciendo en el Consejo. El Consejo, por eso aprobó los cuatro programas porque justamente queremos que ellos tengan la enseñanza de su idioma y la enseñanza en la parte cultural. Entonces yo tomo nota de su recomendación y me parece muy buena recomendación que cuando pongamos el hito, como de por sí se están haciendo estos programas, en vez de poner "aprobación de programas para esto", "reforzar que eso es el bilingüismo", yo eso todo lo tomo como un insumo positivo. Creo que para eso lo estoy trayendo aquí y no es un tema de "no voy a hacer observaciones", porque esto no lo aprueba el Consejo, sí, muchas de estas cosas van a venir al Consejo, como la Ruta que usted mencionaba el otro día, que necesitaba ver ¿de dónde salían estas cosas?, estas cosas las venimos discutiendo desde el momento en que yo asumí y por eso algunos están conmigo desde ese momento, otros han ido cambiando, pero justamente esta Ruta la venimos discutiendo de vez en cuando, no es una cosa que es la primera vez que ellos lo están escuchando, es un tema que nació de julio del dos mil veintidós y vamos creciendo. Pero yo tomo más bien esas observaciones, no como un tema, necesariamente de diferencia conceptual, porque no la veo ahí, no. No veo ninguna diferencia conceptual, pero tal vez en la nomenclatura o la forma en que está escrito se puede corregir, y con eso tenemos armonía en la parte conceptual. Así que todas esas recomendaciones, bienvenidas, las revisamos y si no estamos, nos ponemos de acuerdo y yo hago todos los ajustes que sean necesarios sin ningún problema. Sí, doña Jacqueline y luego don Javier.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Yo lo que quisiera mencionar, señora ministra, es que considero que es una gran oportunidad para transformar la educación, creo que cada uno de los hitos, para nosotros o la mayoría que hemos estado en las aulas, responden completamente a situaciones que vivimos todos los días y que, como lo mencionó don Leonardo y lo ha mencionado la señora Ministra, son gestiones que, de momento, se han hecho de forma distinta, no voy a decir que mal o bien, porque no podemos determinar eso en ese momento, pero que se pueden hacer mejor. Yo sí creo que, la Ruta traza un nuevo camino y que, desde que llegó la señora Ministra, ha tratado de recoger toda la información a través de todas las mesas de trabajo que se han tenido, toda la información de estudiantes, de sindicatos, de docentes y creo que los insumos externos siempre son valiosos para tomar en

cuenta una ruta de trabajo como ésta. Realmente va a depender mucho del desarrollo que se dé, todos pueden ser de forma paralela porque todo lo que yo veo aquí se hace todos los días, todos son gestiones operativas, administrativas y de hecho que hay muchas vinculadas a lo que tiene que hacer el Consejo para aprobar los planes y programas. Aquí hay muchísimas cosas de donde nosotros tenemos vinculación directa, yo sí creo que es una gran oportunidad, señora Ministra, y agradezco que se haya realizado y se haya traído al Consejo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí. Eso tal vez retomar un poquito de lo que mencionaba don Jorge. Cada uno de estos hitos y posiblemente se ramifique en otros sub hitos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Puede ser.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, puede pasar.

Señor Javier Cascante Granados: Porque acá cuando vimos el hito cuatro: la modernización de la oferta educativa en la educación secundaria", me puse a pensar después, una de las grandes demanda que ha hecho la OCDE, para la educación en Costa Rica es la cobertura en educación secundaria.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Exactamente.

Señor Javier Cascante Granados: Y que ahí tenemos un grandísimo desafío, para mí cobertura en educación secundaria podría ser un sub hito ahí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Totalmente de acuerdo.

Señor Javier Cascante Granados: Y hemos hablado muchísimo acá de esa competencia de "Empleo digno y Emprendedurismo" y hemos hablado muchísimo de Educación STEAM, desde una perspectiva muy superior educación STEAM tiene que visualizarse tácitamente, porque responde, responden a las competencias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo podemos hacer, de hecho, hay trescientos centros educativos que ahorita son STEAM total.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, y en esto tal vez me aprovecho, mi formación es en ciencias y en algún momento lideré la comisión de trabajo en STEAM en una regional y algo que siempre visualice es que STEAM tiene que estar transversalización en el curriculum, porque estamos hablando aquí de una comprensión epistemológica y ¿cómo se desarrollan las habilidades de pensamiento en cada una de las áreas STEAM, solo con el modelaje?, Elizabet Benavides en el modelaje, lo que ella ha mencionado que, no solo con eso lograr que las niñas se inserten en STEAM, tiene que haber una formación desde edades muy tempranas, el desarrollo de habilidades de pensamiento en cada una de esas áreas que comprenden STEAM para que ella lo comprenda en el epistemológico, comprenda el proceso que lleva cada una de estas áreas y no sólo el producto y aquí, tal vez, adelantando muy poco más y ya viendo aquí los hitos que nos hablan de calidad. El año pasado hablábamos de la instauración del modelo FMQ.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señor Javier Cascante Granados: El modelo europeo de la calidad.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señor Javier Cascante Granados: Y hoy particularmente, uno de los supervisores dijo: -necesito que me induzcan ¿qué va a pasar con calidad total? y este momento no tenemos respuesta, calidad como un hito, calidad de la educación es un hito.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahí, está sí.

Señor Javier Cascante Granados: O el modelo de la calidad como tal, es un hito tácito y así podríamos empezar a desglasar a cada uno de ellos y ver qué, pero e importante ese insumo para reconocer que tenemos muchísimo por trabajar y que todas las perspectivas son válidas y que todos nos pueden ayudar a poder avanzar en esto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Así es.

Señor Javier Cascante Granados: Era nada más ahí para complementar un poquito.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es un tema de sumar.

Señor Javier Cascante Granados: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Definitivamente. Doña Astrid.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, señora. Yo creo doña Katherine, que para algunos de nosotros que venimos de la Academia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y que no han estado en el ministerio.

Señora Astrid Fischel Volio: Estamos acostumbrados también a utilizar el marco lógico, todo un cuerpo contextual. Es disruptiva, con un enfoque más pragmático basado en hitos. Para algunos de nosotros sí es un poco más difícil el poder entender la propuesta, este abordaje, que está basado más en lo que se espera, en resultados que, en una definición conceptual metodológica, con objetivos, con metas y con indicadores, que es lo que hemos venido trabajando durante los últimos años.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y que no se han logrado ejecutar todos, a veces por el tiempo que hay que invertir en eso.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, se trata de dos enfoques y yo creo que eso es importante tenerlo en cuenta porque en lo personal, me cuesta muchas veces entender el abordaje. Yo vengo de la Academia, quince años de dar clases en la Universidad de Costa Rica. Lo que quiero poner en evidencia es que, en el tanto se cumpla el fin último, que es mejorar el sistema educativo, bienvenida toda propuesta innovadora que pueda ayudarnos a sacar adelante al sistema educativo. Pero, sí quería ponerlo en evidencia -porque para algunos de nosotros es un poco más difícil de entender- este abordaje.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo que pasa es que no hay tiempo para llegar a ese nivel de detalle si no empezamos a ejecutar, ese es el problema.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: No, pero es que tal vez pueda haber una confusión, es decir, detrás de esto está la Política Educativa, que tiene todo su

marco teórico, detrás de cada hito, hay, bueno, es que el documento, estos son solo hitos, hay una concepción teórica, un enfoque teórico, estos son formas de operacionalizar esas cosas, pragmáticas, porque si algo hemos descubierto en estos dos años es que esa teoría o ese enfoque basado en esos indicadores de resultado, metas, como ustedes lo quieran ver, en el caso del MEP se operacionaliza en el POA, en el PAI, etcétera, es algo que la gente que nunca lo comprendió en el Ministerio de Educación Pública y si la gente Ministerio de Educación Pública, hablo cedes central, docentes, nunca lo entienden, nunca lo van a hacer. Nosotros llevamos dos años tratando de que nos aterricen ¿qué es un resultado?, porque están tan acostumbrados de manera inercial a hacer eso que se ha hecho por décadas, que el Ministerio de Educación Pública entró en su estancamiento total. Yo creo que esto es una forma de operacionalizar lo que ya está, que detrás de esto está la teoría de enfoque en la Política Educativa y demás, yo lo veo como quitar esos cuellos de botella.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Inclusive a la hora de informar lo que necesitamos es que sea una paginita: ¿logró el resultado?, ¿qué dificultades tenían?, ¿necesita que se le agilice?, porque lograr que ellos definan resultados, han sido realmente un reto y que para los resultados se vea ¿cuál es el presupuesto? y ¿cuáles son los requerimientos que necesitan? El POA está lleno de objetivos, pero muchos de esos a la hora de ejecutar no se ejecutan, por lo que nosotros hemos venido haciendo mensualmente los controles con cada una de las direcciones para haber llegado al noventa y ocho punto once por ciento de implementación del presupuesto del año pasado. Porque a veces piden el financiamiento para ciertos objetivos y resultados que están esperando, pero no se llega a ejecutar y a última hora hay que estar replanteando el uso de esos resultados.

Señora Astrid Fischel Volio: Correcto. Cuánto más si está íntimamente vinculado con un marco existente, que haya algún tipo de vínculo. Esa es mi opinión. Estoy apuntando a que, desde el punto de vista conceptual, un hito responda a la Política Curricular, a la Política Educativa, o sea, tener ese contexto, ese fundamento que nos permite aspirar a una acción que va a tener un resultado práctico en el corto plazo o en el mediano plazo.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Por eso la ministra plateo, perdón, planteaba que esta ruta nace de, no solo un mega diagnóstico que ya existe en el país, difícilmente hay un sector que se más que educación, sino que además parte de la Política Educativa, de Plan Nacional de Desarrollo y de todos los demás instrumentos de planificación que nosotros tenemos que responder, que están más que instrumentalizados. De hecho, la semana pasada tuvimos la reunión para volver a incorporar a cada uno de estos hitos dentro del Plan Anual Operativo, que responde a una metodología y a una teoría de ¿cómo dar seguimiento y medición a las cosas? Yo nada más quiero, para que entienda un poco el contexto lo que estamos haciendo, en mil novecientos ochenta y seis empiezan a enseñar informática educativa en los centros educativos, quince años después, la Contraloría General de la República, en el año dos mil doce, hace el primer estudio para ver ¿qué estaba pasando ahí?, identificando que, no se sabe ¿qué es enseña?, no existe un currículo formal, la planta que se invierte no tiene relación con resultados porque no existen resultados, etcétera. La Contraloría General de la República hace todo un estudio con más de cincuenta disposiciones para aclarar esa situación, pero precisamente, como se ha pensado siempre, en el año dos mil veintiuno la Contraloría vuelve a ser el mismo estudio identificando los mismos problemas,

¿qué es lo que estaba pasando ahí? ¿Cómo se soluciona ese problema? Ahí hay un hito que tiene que ver con crear un nuevo programa de formación tecnológica que responda no solo en las necesidades del mercado laboral, sino que vaya de preescolar hasta secundaria con toda la teoría que ustedes aprobaron acá, es que es el tipo de cosas que nosotros identificamos, que por treinta años no se hizo nada, entonces, ¿cómo hacer las cosas?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Exacto.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Es un tema disruptivo, no sé cómo decirle.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y eso no, o sea, cómo decirlo, mientras yo empiezo, yo puedo empezar a inventar cómo lo vínculo con algún tipo de normativa o lo que sea, pero justamente eso fue treinta años el MEP no tuvo ninguna responsabilidad, se estaban pagando unas facturas enormes sin haber recibos, se daban clases un año sí, un año no, los laboratorios pasan cerrador, pero todo esto está en los estudios que se hicieron, entonces ahí la actuación es inmediata, el MEP tomó control y este Consejo aprobó un plan de formación integral que ahora es parte del currículum. Entonces esa era una acción que había que proceder y a ejecutarla. Ahí no había «esperemos a ver dónde lo vinculamos », o sea, eso era una acción disruptiva que había que tomar una decisión. Entonces hay muchos de esos que estaban amarrados, por ejemplo, el currículum por competencias está en la Política Educativa, eso lo sabemos, pero además está fundamentado en una decisión del Consejo Superior de Educación, no todo está en la Política Educativa, porque la Política Educativa en algunos casos no contempló ciertas cosas porque en ese momento, perdón, en ese momento no, o sea, ¿dónde calzo yo el programa de formación tecnológica? Por ejemplo. ¿Qué tengo que hacer para que los académicos sientan que está fundamentado, amarrado en algo?

Señora Astrid Fischel Volio: No quiero, no explicar bien lo que pienso. El programa de formación tecnológica está muy bien fundamentado, excelentemente fundamentado. Fue objeto de análisis y de estudio en este Consejo Superior de Educación. Es quizá, la forma cómo se presenta, por ejemplo -lo digo con todo el respeto- este gráfico tan lleno. A mí desde que lo veo me preocupa, porque no me permite ver con claridad el todo, el flujo, es demasiado cargado, para mi punto de vista. Lo estoy diciendo, solo...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Se lo puedo repartir en varias páginas.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero.

Señora Astrid Fischel Volio: No, a lo que voy y no es sino una crítica constructiva. Yo sé todo lo que se está haciendo. Más que más nosotros aquí en el Consejo que hemos trabajado para asegurar que cada una de las políticas o los programas que aprobamos, pasen todos los filtros. A lo que voy es que, todavía para algunos, insisto, que tenemos una visión más academicista quizá de las cosas, requerimos un poco más de asidero a la hora de plantear cada uno de los hitos. Esa es la parte que a mí me parece importante. Cuando ustedes lo explican se entiende bien y por eso digo que es un tema de enfoques, es un enfoque mucho más pragmático, más disruptivo. Quizá estamos acostumbrados a un enfoque muchísimo más conceptual y metodológico.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Claro, porque ésta es la Ruta, ósea, lo que les hice fue el resumen de todos los hitos que, bueno, eso se puede dividir y poner cada uno de estos en una página por separado. Pero aquí lo que hizo fue, resumir todos los hitos y luego cada hito tiene una justificación, tiene resultados esperados, acciones por realizar y avances. Cada uno tiene esta explicación. Yo no estoy teniendo, no estoy pudiendo leerles esto aquí, de cada uno de los hitos, porque aquí me puede dar hasta un montón de meses. Pero hay algunos hitos, están amarrados con políticas y otros hitos están amarrados con necesidades, por ejemplo.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y con responsabilidades internacionales y nacionales, con el OCDE, con el Fondo Monetario.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, por ejemplo, conectividad, ¿dónde la amarro, la conectividad?

Señora Astrid Fischel Volio: Tiene que ver con toda la transformación digital, tiene que ver con toda la automatización, hay todo un apartado o una sección que tiene que ver con innovación y digitalización, con automatización.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero ¿para qué escribir eso si todos lo sabemos?

Señora Astrid Fischel Volio: ¿Bueno?

Señor Jorge Medrano Murillo: Hay algunos en este documento, ¿uno lo puede tener?, a mí me interesa ver si hay algunos ejes transversales, ¿qué se presentó?, ese tipo de cosas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, transversales en realidad no.

Señor Jorge Medrano Murillo: ¿Cuál es la visión?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo lo estoy terminando de armar, pero yo, lo que pasa, a ver doña Astrid, esto es muy importante. Yo podría buscarme un grupo de gente que se siente a redactar algo para calzar esto, porque yo creo que el tema de la conectividad es, o conectamos los centros educativos o simplemente no tienen acceso al desarrollo tecnológico, pero sentarme a escribir un capítulo para fundamental en la conectividad, lo que va a llevar es un tiempo, pero ¿para quién genera duda la necesidad de conectar los centros educativos?

Señora Astrid Fischel Volio: Pero yo no lo veo como un capítulo. Será que yo estoy muy acostumbrada a hacer propuestas y son muy concretas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo entiendo y son documentos más académicos.

Señora Astrid Fischel Volio: Y lo digo, no como una crítica.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo entiendo.

Señora Astrid Fischel Volio: Lo digo por una diferencia de abordaje.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es lo importante de esta discusión, pero pregunto, ¿hay alguien que puede cuestionar el hecho que hay que conectar a los centros educativos a Internet sí o no?

Señora Astrid Fischel Volio: No.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Entonces, ¿para qué tengo que desgastarme yo en escribir toda la conceptualización de por qué tengo que conectar a los centros educativos?, es que es obvio.

Señora Astrid Fischel Volio: No es justificar el por qué los tiene que conectar, sino en el marco de una acción estratégica en la cual hay varias acciones, ¿cuál es el papel que juega la conectividad? O sea, dentro de esa innovación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Déjeme buscar conectividad para ver.

Señora Astrid Fischel Volio: Pero, realmente doña Katherine, de verdad, son abordajes en distintos. Yo los respeto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Déjeme y le leo para ver si es lo que estamos hablando.

Señor Jorge Medrano Murillo: Yo lo que creo es que estamos hablando de abordajes un poco diferentes.

Señora Astrid Fischel Volio: Eso es lo que yo digo, sí.

Señor Jorge Medrano Murillo: Entonces, llega...

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Creo que estamos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, me permite.

Señor Jorge Medrano Murillo: No, no.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Déjeme contestarle a eso.

Señor Jorge Medrano Murillo: Después de ir todo, estoy viendo formas de abordaje diferentes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Me permiten leer la justificación.

Señor Jorge Medrano Murillo: Que son.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Me permiten un segundito.

Señor Jorge Medrano Murillo: Que son formas que pueden ser válidas las dos, ya no le veo ningún...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Le voy a dar un ejemplo.

Señor Jorge Medrano Murillo: No le veo ningún problema.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Aquí, dice: "La universalización de la conectividad en los centros educativos, en el contexto del sistema educativo costarricense, la problemática de la conectividad emerge como un desafío fundamental que afecta el acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

equitativo a la educación, la disparidad en la conectividad internet entre áreas urbanas y rurales crea brechas significativas en el acceso a recursos educativos digitales y oportunidades de aprendizaje en línea. Esta carencia no solo limita el acceso a información clave, sino también obstaculiza la participación plena en metodologías educativas modernas y en la adquisición de competencias digitales cruciales para el siglo veintiuno. En un mundo cada vez más interconectado, la conectividad a Internet no solo se presenta como un facilitador esencial para el aprendizaje, sino también como un catalizador para reducir las desigualdades educativas y promover una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes costarricenses". El resumen.

Señora Astrid Fischel Volio: Ahí está.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, porque yo no los he podido leer todo. Sí, se los puede ir leyendo todos, vea el resumen es este: "La conectividad en los centros educativos facilita el aprendizaje y reduce las desigualdades educativas". Los resultados esperados, tres: "Totalidad de centros educativos conectados con un servicio óptimo de banda ancha". Dos: "Calidad de los servicios de conectividad monitoreados. Y tres: "Sistema", permítame solo terminar este: "sistema de redes internas fortalecido en los centros educativos", porque no es solo conectar los centros y no conectarlos hacia adentro. Las acciones: "Dotación de conectividad con fibra óptica y conexión satelital a los centros que actualmente no cuentan con ningún servicio de Internet. Dotación del Routers, keyboots y otros dispositivos necesarios para asegurar la conectividad alámbrica o inalámbrica al interior de los centros educativos", a la red educativa. "Ampliación de los anchos de banda de acuerdo con la población estudiantil y aprovechamiento de la conectividad en los centros educativos del país. Cuatro: Actualización de tecnologías para aumentar la velocidad. Realización de un control de calidad de los servicios de conectividad en los centros educativos y elaboración de un plan para verificación del funcionamiento de las redes internas". ¿Por qué? Porque quiero un, estamos haciendo con el ICE, ahorita un control de calidad del servicio. Y luego, tenemos: "análisis de la DLA para una solución integral del suministro eléctrico, paneles solares y conectividad en los centros educativos sin electricidad. Diseño y ejecución de un plan de capacitación a docentes y personal administrativo para el uso eficiente de la conectividad disponible y la integración efectiva de recursos en el proceso educativo en coordinación con el IDP. Luego, monitoreo continuo de la calidad de los servicios de conectividad y de los sistemas de redes internas de los centros educativos". Esas son las acciones, alguien puede decirme: «pero se le olvidó poner tal cosa o se le olvidó» sí puede ser, porque estamos buscando las acciones que más urgen y entonces ahí vienen los avances y logros que ya llevamos novecientos diez, trece centros educativos conectados con satelital.

Señora Astrid Fischel Volio: Es excelente. Ese documento no lo tenemos nosotros.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, porque lo estoy terminando de editar, pero…

Señora Astrid Fischel Volio: Eso es lo que queremos.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Doña Katherine, eso indica que es un informe y que es la primera parte.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Yo perfectamente puedo llenar esto de cuarenta hojas y agregar otra sección, toda la revisión bibliográfica de los principales estudios científicos y revistas del mundo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero yo dije que no.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: O dedicaba un mes haciendo eso o dedicaba como ejecutor de político y Gobierno que soy, a coordinar con el ICE ¿qué se necesita para conectar los centros educativos en tres meses?, entonces...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y entonces aquí...

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Son decisiones que yo tomo y hay un costo de oportunidades asociados.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: En este de conectividad, en cinco meses se conectaron novecientos trece centros rurales que nunca habían tenido conectividad entonces, ¿por qué? Porque yo lo que necesito es que los resultados se den, después puedo ir a ver, pero sí.

Señor Jorge Medrano Murillo: Que se conecten, que estén conectados.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Claro, que estén conectaos y que se esté usando la conectividad correctamente.

Señor Jorge Medrano Murillo: Ah, bueno, porque entonces tiene que pensar también, lo que dijo es que estén conectados y ¿para qué están conectados? ¿Por qué están conectados?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Por eso, con esa justificación, para mí es más que suficiente.

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Pero lo que la gente no sabe es que hay que meterse en la operativa y ver ¿cómo funcionan los ministerios? y ¿cómo funciona la ejecución presupuestaria? ¿Cómo se pide plata?, por cada Colón que yo le pido a la Asamblea Legislativa, al Ministerio de Hacienda para conectar cualquier cosa yo te justificar no solo ¿para qué?, sino ¿a quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? Es que entender esa desagregación, la gente piensa a veces que a nosotros nos llega la plata y la gastamos en lo que queremos, cada Colón que yo pido tengo que estar justificado no solo para ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿dónde?, sino que tiene que estar amarrado a un plan anual operativo que lo, el marco referencial de eso es Mideplan, donde yo tengo que decir: objetivos, acciones, indicadores, metas, etcétera, de cada Colón está ligado a todo eso, cuando usted me dice: -bueno, pero ¿para qué conecta? -, ese, ¿para qué conecta? Tiene "N" cantidad de documentos y metodologías detrás de eso.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y yo les voy a decir una cosa, este documento tenía toda una sección que, justamente hacia el análisis comparativo de que pedía la Contraloría. Yo lo saqué porque usted misma me está diciendo «que muy largo» y ese documento era el triple de ese tamaño y yo recorté todo eso, recordé todo lo que venía de los organismos internacionales y las fundamentaciones internacionales que hablaban de lo importante de la educación en las zonas rurales, todo eso lo quité porque eso es obvio que la gente tiene que saberlo, porque este documento no es un documento que está haciendo un

planteamiento conceptual, este documento está diciendo: necesito conectar los centros y ya, con una justificación de tres párrafos para mí es más que suficiente ¿por qué queremos conectar esos centros?, pero para mí más importante era correr para conectarlos y poder decir que ahorita hay mil quinientos centros de educativos o dos mil tantos centros educativos a los que se le ha mejorado el ancho de banda que estaban en diez megabytes y ahorita están entre cien y quinientos megabytes. Si yo me quedo escribiendo mucha cosa de eso no logró esos resultados. El concepto está ahí, el concepto básico, claro que alguien puede decir: - no, pero es que tenía que haber hecho una buena fundamentación, vincular eso con formación tecnológica y vincularlo con el otro -. Sí, sí yo me puedo quedar dos años más haciendo el documento y cuando me voy se lo dejo a la basura porque no lo va a implementar el que viene, ese es el problema. Los tiempos han jugado contra nosotros y como les digo y quité más de la mitad, imagínese que ese poquito que les he leído, para cada hito es lo único que está aquí, porque le quitamos todo, por eso ahora toda la parte conceptual está en este círculo, ahí está.

Señor Jorge Medrano Murillo: Lo interesante y lo bueno es que toda esa implementación depende de su despacho, yo creo que...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, no depende solo de mi despacho.

Señor Jorge Medrano Murillo: La implementación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas de estas cosas vienen al Consejo. Doña Yirlany.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Gracias señora ministra. He intentado en dos o tres ocasiones que se respete el asunto del espacio verbal. Yo creo que todos estamos interesados. Voy a decirle que es la primera vez que yo tengo en mis manos, además de lo que está colgado en el Ministerio de Educación Pública o en el Consejo, el asunto de la Ruta y en algún momento consulté precisamente, porque la información en mi caso por alguna razones que, de una u otra forma usted conoce, diferentes que no voy a traer acá, es un poco limitada, después de que yo veo todo, a mí sí me interesó el asunto de esto porque me da un conocimiento, después de que no lo tenía, por lo menos de generalizado, me parece que es una cuestión, tal vez como decía algunos de ver las cosas. Para mí hay algunos que tienen un enlace, reo que todo de una u otra forma tiene una situación de enlace, de relación, porque nuestro sistema es una cuestión que es integral.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El ¿qué?, el ¿cómo?, el ¿dónde?, ¿con qué? y ¿cómo se gestiona?

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Sí y lo relacionamos de una u otra forma. Voy a decirle que en mi experiencia con treinta y dos años de estar en el Ministerio de Educación, en la parte de centros educativos y a nivel de supervisión, en muchos momentos hemos recibido documentos extensamente grandes y nos llevamos, no sé, bueno ahí, con las explicaciones y cuando tenemos un chance a veces de leer, yo no sé cuán funcional es en realidad el documento desde cien páginas o diez mil, quinientos o cinco mil, a veces es más el asunto de operacionalizar la situación y determinar que el ministerio y cuando hablo del ministerio, estoy hablando en realidad de todo, todo el sistema educativo, pueda darle el seguimiento y evaluar la situación, porque en nuestro sistema, en todo el tiempo que yo tengo de estar, sinceramente

le digo, que hemos comenzado con proyectos y al final no sabemos en qué paro y voy a poner un ejemplo, escuelas para excelencia. Alguien llegó con la idea, lo dio a conocer, eran cien centros educativos a nivel del país, con una serie de situaciones positivas, con una malla curricular amplia o completa, con libros desde la parte administrativa, con fortalecimiento de las bibliotecas, el recurso humano, taca, taca... y al final, por ahí hay algunos que todavía guardan el nombre, yo no digo que el proyecto estaba mal, lo que pasa es, como le decía en algún momento, a mí me preocupa porque hoy tenemos esta Ruta, me preocupa cuando estas cosas no son de Estado, sino que son de gobierno y no lo digo en mala intención, todo lo contrario, aquí hay una serie de situaciones que hemos venido desde hace muchísimo tiempo, diagnosticando, las hemos señalado y lo seguimos haciendo porque seguimos en lo mismo, es una enorme preocupación que yo digo: -¿cuándo vamos a concretar y vamos a resolver situaciones? - y voy a decirle que el fin de semana, de una persona muy cercana, cuando yo veo esto y uno de los elementos que a mí me preocupa mucho tiene que ver con esa situación de estudiantes que tenemos, es decir, yo puedo entender que lo de conectividad es importante y que lo de infraestructura es importante y a veces me cuestiono: - y ¿por qué las escuelas se caen? Si antes se daba recursos económicos y ¿por qué no hubo una inversión?, ¿por qué no? También conozco una serie de cosas. Pero una madre de familia, cercana se acercó y me dijo que su hijo ha tenido una situación y al día de hoy tiene problemas que me gustaría que don Javier sin involucrarlo mucho más en esta parte, porque el chico tiene una serie de necesidades educativas, entre esas el asunto, está en quinto, entre esos el asunto de todavía no tiene esa posibilidad de llevarlos ¿qué lee y entiende? a la parte gráfica y poderlo en el examen, y la maestra se lo quiero devolver a cuarto, está en quinto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: La maestra ¿qué?

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: La maestra se lo quiere devolver a cuarto, esa fue la propuesta, yo me enojé mucho y le dije: - que para mí lo más doloroso-, porque le pregunto en todo este tiempo, porque no es ahora que lo tiene, ¿qué ha hecho la docente?, no la docente de educación especial, ¿qué ha hecho la docente? ¿Por qué no lo dejó en cuarto? ¿Para qué lo paso a quinto?, mi gran pregunta, le dije yo: ¿por qué no se lo dejó en cuarto, si tenía problemas y lo dejó en cuarto? Una de las cosas yo que creo entre las prioridades, porque no es ¿qué está de primero?, ¿qué está de segundo?, sigo creyendo que nosotros aquí tenemos a nivel de Consejo, a nivel de MEP, ustedes tienen enormes retos y es sacar a flote el asunto de esos chicos que tienen una serie de necesidades por diferentes situaciones, por la huelga del dos mil dieciocho, por la situación de lo que se dio con lo de la cuestión de lo pandemia, qué si estábamos o no estábamos en esta situación, con estas cuestiones emergentes, pero a nivel de Consejo, nosotros tenemos elementos aquí, que está en la norma que nos rige a nosotros, que es algo que nosotros no debemos abocar y tratar de facilitar, haciendo las situaciones en trabajo de calidad, pero entonces volvemos a algo que en algún momento hemos analizado un poco, nosotros no avanzamos a nivel de Consejo, si la parte, por ejemplo, si quien tiene que hacer el asunto de evaluación, no nos los trae aquí, sí estamos con una reforma educativa, pero los programas de estudio llegan después de que hagamos lo del asunto del nuevo REA, en este proceso, ahorita ahí por ahí, voy a decirle lo que pasó, don Gabriel, si me lo permite, nos sonó tal vez ahora un poco alocado, no sé, pero ¿por qué no adaptamos los programas de estudio y el asunto de la evolución y esto más en los programas de estudio? y cada vez que hay un cambio en el programa, pues obviamente en el REA va a

estar. Lo analizábamos ahorita, ese REA hay que hacerlo, pero es una cuestión urgente, no podemos seguir esperando, pero la reforma también, ¿qué hacemos primero? a veces la gran pregunta, o ¿qué se hace primero? y ¿qué llega aquí para que nosotros podamos trabajar?, para mí, de verdad que, sin conocer la otra parte del documento y la justificación, de esa parte de retos me interesa, esa parte de lo que ustedes quieren medir, me interesa. Pero, sigo pensando en que me preocupa que esto pase el tiempo y que luego vengan en algún momento y nos cambien este proceso, vamos a seguir lo que, en algún momento, por lo menos yo he manifestado, tal vez levemente, el asunto de que necesitamos una Política Educativa que deje de convertirse en una situación o un proceso de estos en no una situación de gobierno, sino una cuestión más allá. Lástima que quienes estén involucrados a tener que hacerlo, a veces no pensamos en eso, porque se va cambiando los intereses y por eso puso el ejemplo de las escuelas para la excelencia, que es algo muy de esto, tiene algunos elementos de estas cosas que se dieron y que duró dos años. La viceministra que estaba en ese momento, por alguna razón, no continuó y ahí se perdió eso y le voy a decir que se perdió definitivamente a nivel del Ministerio de Educación. Agradecerle por el caso mío, por este espacio para conocer un poquito y como se lo he manifestado en algunos momentos, en lo que este a mi alcance colaborar. Aquí hablaba de algo de automatización del ministerio que estaba en el hito treinta y un y precisamente, por haber participado en una Comisión de Gestión Documental y hay otra, por ejemplo, de control interno, porque no trabajar también, ojalá se pudiera tomar en cuenta en esa o no sé en cuál, en los hitos está la posibilidad solamente de pensar en la parte de talento humano, sino en el asunto de otros elementos a nivel administrativo que podrían funcionar como eso que se estaba trabajando por ahí, tal vez que sería interesante. De mí parte, de momento eso, pero sí, agradecerles el espacio.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tal vez antes de que hable don Gabriel, a ver, cuando uno llega al Ministerio uno puede optar por gerenciar y administrar normal y dejar pasar las cosas o puede empezar a trabajar veinte horas diarias para tratar de proponer una reforma, son dos formas de trabajar. La primera es más cómoda, uno se va a las cinco de la tarde, puede tener vida, puede almorzar, puede respirar. La segunda no permite ninguna de esas cosas, sobre todo porque la mayor resistencia es de adentro. Lograr, por ejemplo, asumir formación tecnológica, ustedes vivieron ese reto conmigo, supieron todo lo que pasamos por eso, prensa y esto que lo otro y que el principal obstáculo es el personal interno que no piensa de la manera en que uno está pensando, realmente es una lucha diaria, ¿por qué yo no le puedo decir que yo voy a escoger los hitos de ahí?, ¿qué voy a hacer primero? Y ¿cuáles después?, porque mucho depende de que yo logre una dirección donde tengo una persona que está entendiendo lo que hay que hacer y que efectivamente mueva a su personal, por eso, usted va a ver que, en algunos hitos hemos corrido bastante, donde tengo a gente muy eficiente, que efectivamente se compromete y logra sacar las cosas, como logra hacer un reglamento en cuestión de cuatro meses y consultarlo con cien entidades y lograr vendérsela a todas las universidades. Eso requiere un liderazgo en la gente, eso no se da con todo, es muy difícil decir: «voy a hacer este hito primero, voy a hacer hito segundo», si ustedes estuvieran haciendo una reforma en la UCR, ustedes a nivel, muy difícil que ustedes puedan decir: «voy a coger este primero, este segundo, este tercero», lo otro es que hemos tratado de que esto no se vea como un tema de gobierno, porque justamente por eso es que aquí está los resultados de Contraloría, algunos hasta antes de que yo llegara, de la Auditoría del Estado

de la Educación, de la OCDE, del Fondo Monetario que empezó cinco o seis años antes de que yo llegara. Yo reto a cualquiera que me diga: «¿cuál de esos es un tema de gobierno?» La mayoría de estas cosas, sobre todo la parte académica, las hemos venido conversando aquí y muchos tienen fundamentación aquí en el Consejo, no estamos, dijimos que no íbamos a empezar con un cambio de política, pero sí tenemos que hacer un ajuste a la política y por eso hay un hito que tiene que ver con actualizar la política que, no es solo la Política Educativa, sino también la Política Curricular y también la Política de Planificación Sectorial que fue una cosa que nos ordenó la Contraloría. Pero en realidad, para mí eso no es un hito de gobierno, es un hito que nos está comandando la situación, que yo pueda garantizar que esto lo tome el siguiente gobierno, pues no, pero hay gente en el ministerio que sabe que estas cosas son necesarias para cambiar las cosas, no lo debe ver como una cuestión de gobierno, porque ahí no hay nada que sea específico he inventado, no hay ese tipo de programas de darle un nombre diferente a las escuelas, sino más bien casi que es un tema de evaluar lo que hay para más bien ir unificando, acuérdense que aquí conversamos, por ejemplo, que no he pudo terminar ni la tercera parte de los hitos. El otro hito que tiene que ver con la Educación de Adultos, que dijimos que queremos un solo currículum porque tenemos doce modalidades ahorita. Queremos un solo currículum, que pueda ser presencial, virtual, mixto o el express, que es el que hemos metido a Bachillerato por la Empleabilidad, etcétera. Ese tipo de cosas las hemos conversado aquí, ¿qué significa?, está reflejado en la Ruta para que justamente la gente que está viendo Educación de Adultos nos traiga un currículum que sea para adultos, ahorita los adultos están teniendo el currículum de niños y están llevando el currículum de niños como adultos, esas cosas las hemos conversado aquí, por eso es un hito y ese hito también salió en las observaciones de la Contraloría, sinceramente, yo espero que la gente pueda ver que esto no es un tema ni de gobierno ni de mí, yo no pertenezco a ningún partido, yo no busco nada después de este trabajo, lo que sí quiero es que me aprovechen porque sí he tenido que cambiar muchos procedimientos, agilizar cosas - es que siempre se ha hecho así -. Bueno, pero hoy lo vamos a hacer un poco diferente. Con el tema de la infraestructura, fíjese que hicimos una investigación y nos encontramos noventa y cinco mil millones en Caja Única del Estado, porque durante muchos años se le fue pasando a las juntas la plata sin un proyecto asociado, algunas no pudieron ni siquiera implementar, otras los contratistas les han dejado botado la infraestructura, no tenemos un rubro de mantenimiento preventivo, así que un centro educativo que se construyó hace dos años ya se puede estar cayendo la canoa y no hay mantenimiento preventivo, el tema en la forma en que nosotros encontramos la infraestructura educativa realmente es una irresponsabilidad total, porque no hay forma de tener suficiente financiamiento para arreglar, por eso lanzamos varias cosas que aquí están las opciones. Una fue: la de adopte un centro educativo, que empezó con las veintisiete escuelas modelo, que la sociedad ayudó a recoger más de mil millones de colones en ayudas, que fue de las ferreterías locales y todo eso. Probando que la comunidad, en vez de asaltar un centro educativo, como sucedió con algunos del fideicomiso y llevarse hasta los bombillos, más bien pueden asumir la responsabilidad de proteger los centros educativos, si eso se considera un tema de este Gobierno, nunca se va a arreglar la infraestructura, porque no hay forma de que se mejora la infraestructura sin la colaboración de la sociedad, por eso muchos de estos hitos son hitos que sí los van a cuestionar porque van a decir: - que son de un gobierno o de otro gobierno -, sería una pena porque todos son problemas graves que tienen que ser resueltos para que la cosa camine. Ahora ¿cuál hacemos primero y cuál hacemos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

segundo?, mire ahí le digo, hemos adelantado todos en los que se ha podido, donde ha habido opción de conseguir financiamiento para poder adelantar, donde ha habido un socio que sea, que, a pesar de las críticas, porque siempre nos ha llovido, ¿por qué es asociaron con tal?, ¿por qué hicieron esto? ¿Por qué no hizo el Convenio? Eso es todos los días y a eso nos enfrentamos. De hecho, nosotros pasamos en la mayoría del equipo, pasa tal vez un setenta por ciento del día respondiéndole a la prensa y a la Asamblea Legislativa y trabajamos el resto, el treinta por ciento, porque son así de intensos. La cantidad de Amparos que vienen de la Sala Constitucional, todos me dan tres días para actuar, ya sea para abrir un órgano disciplinario, para mover tal cosa y ahora todo el mundo se va a la Sala, ¿necesito un acompañamiento especial para este niño?, si no me lo dan de inmediato, me voy a la Sala y la Sala me ordena construir una escuela para dos niños en Cartago, ¿Pero de dónde?, yo quisiera ponerle a cada niño un acompañante, pero ¿de dónde?, ¿cómo se hace?, uno pasa un porcentaje del día muy grande luchando por poder trabajar, así como se lo digo, pero una de las cosas que sí hemos logrado, como ustedes han visto, que hemos estado casi todas las semanas en conferencia de prensa reportando resultados, no hemos estado simplemente esperando a ver si al final de la gestión vamos a tener un informe de cumplimiento, hemos estado reportando un resultado en la mayoría de los hitos y eso requiere toda una disciplina para documentar, para verificar que sea cierto lo que se va a informar y la forma en que se va a comunicar. No es que me estoy explicando, simplemente que, tomar la decisión de lanzar una Ruta y esperar que la gente más bien acompañe en una crítica positiva a la Ruta, realmente es muy difícil, porque ¿por qué no ha salido el documento?, ese documento lo a agarrar y hacerlo añicos, - bueno, ¿significa que no se va a ejecutar nada?, bueno, hasta ahí llegamos -, ¿qué es el asunto?, es más importante tener un documento para que todo mundo lo pueda leer o lo que estamos haciendo, que es trabajando en sesiones para que la gente entienda lo que estamos logrando hacer y más bien se asocie para que pueda en según los hitos, que quieran a colaborar, ayudarnos. De hecho, ya tenemos compromiso de un montón de universidades, de empresas privadas, todo mundo entrando a un hito para poder ayudar a resolverlo. Mucha gente está más preocupada por la publicación de un documento, vea yo les enseñé como estoy viendo yo este documento, yo misma le estoy revisando, lo agarro y lo despedazo y le revise y le vuelvo a ver si la justificación está válida o no está válida, la preocupación de tener que sacar esto ya y vean el volumen, o sea, ¿quién va a leer esto? Y esto es solo una página y media por cada hito. Es muy complicado entre escoger dedicarnos todos solo al documento para poder publicar algo o poder publicar al final todo lo que se ejecutó y se va reportando semana con semana, nosotros reportamos cada semana los resultados y eso no lo hace todo el mundo, el estar reportando resultados. Sí, es un tema muy complejo, sí, tratamos de darle agrupación, por eso tenemos tres grandes islas o rubros de hitos, pero en realidad todos esos hitos son interdependientes, o sea, si yo estoy mejorando el currículo, pero no tengo alimentación para los niños, como decíamos desde un principio la conversación, esos niños no van a poder aprender. Al final todo está interrelacionado, pero sí tenemos que movernos con una velocidad increíble, porque el tiempo se acaba y dentro de un año hasta ahí llego, eso es lo más que vamos a poder lograr, de lograr hacer cambios, por lo menos lo que queremos es dejar los arrancados estos hitos para que por lo menos las diferentes direcciones asuman esa responsabilidad. Ahora van a venir resistencias, si va a haber una reorganización institucional porque yo tengo cuatro departamentos que no pueden trabajar juntos y que nosotros desde Consejo hemos dicho muchas veces o trabajan juntos o no nos

va a funcionar, pero no trabajan juntos, sí yo voy a entrar a una reorganización, obvio que voy a para enfrentar persistencia y que se me va a llevar, quién sabe cuántos meses para lograr sacar una estructura nueva para poder que eso funcione y eso ha pasado en muchos hitos. Realmente es muy difícil lograr hacer cambios. Si yo hablo ahorita de una reforma curricular ya todo mundo entra en pánico, nadie está queriendo cambiar el currículum completo, pero sí tenemos que ya renovar, hace diez años que se revisó el currículum y los tiempos cambian y por eso es que el programa que sacamos de formación tecnológica que va desde Kínder hasta doceavo en una espiral en crescendo para el aprendizaje y todo, eso es un modelo que ojalá se pudiéramos aplicar a matemática, a español, pero ahorita aquí ¿qué hago yo?, voy a realizar matemática a quinto grado, los especialistas van a querer separarlo diferente del de cuarto grado, del de tercer grado, del de segundo grado, cuando en realidad debería ser una revisión integral de ese currículum desde kínder hasta doceavo, para que haya ese crecimiento. Y también la discusión de lo mantenemos «matemática pura o empezamos a verlo como competencias integrándolo con otras materias o ¿cómo lo hacemos?», esa es una reforma que hay que hacer. Si alguien piensa que eso es un tema gubernamental, entonces lo dejo para el siguiente gobierno, porque realmente es muchísimo trabajo, es un proceso de no parar de hablar. Yo empiezo a hablar a las siete de la mañana y esas son las horas en las que yo no he podido parar de hablar, porque yo tengo que dirigir y conducir un montón de grupos para que esto se dé. Don Gabriel, ¿usted quería decir algo?

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Sí. Gracias, señora ministra. Creo que aquí hay un tema muy importante que entender para todos los miembros del Consejo, y es que cuando hablamos de los hitos de la Ruta de la Educación, se convierten en una estrategia para operacionalizar los desafíos que tiene el Ministerio de Educación Pública en este momento. Si ya nosotros quisiésemos hablar de la presentación de una Política, que la Ruta de la Educación se convierta en una Política, ahí sí puedo comprarle la idea a doña Astrid y a don Jorge, que, esa política debe obedecer a un diagnóstico, que ya está dado, porque ya lo que mencionamos considera toda la información de las "ías" que intervienen en este proceso, tiene que tener un marco orientador, tiene que tener un modelo de gestión de seguimiento y evaluación y ya ahí lo convertimos en una Política que yo creo que esa sería la aspiración en algún momento, si queremos que esto se sostenga en el tiempo, como bien lo mencionó doña Yirlany en algún momento. Pero si yo me parase en este momento del lado de director, de los docentes de Primer y Segundo Ciclo y comienzo a hacer una revisión de todos los hitos que están en esta Ruta, todos estos hitos son la preocupación constante y diaria que tienen los directores en los centros educativos, ¿cómo se aborde esto?, es la estrategia operativa que la señora Ministra nos viene a compartir, porque en realidad esto es un tema de llevar al proceso de ejecución de cada una de las dependencias que tiene a cargo la señora Ministra, yo creo que es muy válido entender que cada uno de estos hitos, si lo revisamos a la luz de la importancia que tienen para un centro educativo, todos son importantes. Yo creo que don José Leonardo lo mencionaba hace un rato, priorizar cualquiera de estos sería hasta en este momento delicado, es decir, ¿cuál iría primero que otro?, pero yo creo que está dentro de la estrategia de lo que se tiene que realizar en los centros educativos, es una estrategia operativa, ahorita mencionaban el tema de la educación de adultos, bueno, en algún momento este Consejo aprobó un proyecto de centros educativos polivalentes, pero si nos vamos a cuánto duramos haciendo el planteamiento, que posteriormente se apruebe y cuándo se llega a materializar,

pues entonces compramos la idea, que si nos ponemos la idealizar muchísimo, la señora ministra no puede operacionalizar, hay que tratar de poner sobre la mesa y hacer un equilibrio de ¿cuáles son los desafíos que se tienen que atender?, que ya están dados y que en este momento, la señora ministra y su equipo de trabajo plantean en esta Ruta de la Educación. Yo creo que, debemos hacer una lectura desde esos dos flancos, no es una política lo que se está realizando en este momento, sino una estrategia operativa para atender los desafíos que ya muchos entes nacionales e internacionales y ustedes lo han demostrado, han ubicado cuáles son los retos que tiene el Ministerio de Educación Pública. Básicamente, es el comentario.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, nosotros seguimos, yo todavía no he terminado, propongamos otra sesión. Yo sí prefiero que sea una sesión presencial para seguir conversando, porque yo quisiera que ustedes me escuchen también en otros de los hitos, porque ahí hay cosas interesantes e importantes y más bien que el Consejo me diga en ¿cuáles pueden empujar? como para acelerar, porque vea, eso empezó con diecisiete hitos que para mí era más fácil, ha ido creciendo porque eso ha sido los aportes de las universidades o del mismo personal que ha querido continuar. Ahora yo de eso ejecuto lo que puedo ejecutar dentro de la realidad antes de caer desplomada, porque realmente ha sido un trabajo demasiado duro llegar a esto y de conciliarlo con los directores regionales, con los directores de departamento y lograr que la gente vaya mentalizando el cambio, porque yo no puedo tener una dirección que empiece a implementar, si no hay creencia en lo que se está haciendo. El tema de la calidad europea no tuvo acogida a pesar de que se pagaron veinticinco mil dólares, UNICEF los pagó por pertenecer y todo, pero no hubo, no tuvo acogida, claro no puedo poner una pistola al personal para que lo mueva, usted me dice: - ¿por qué no se movió en eso?, porque yo me habría movido en otra dirección, porque está muy acostumbrado al mundo Internacional a que Costa Rica no se puede quedar como una isla en el mundo, es parte del mundo y debe, y si quiere estar en PISA y quiere destacar y toda la cosa, tiene que empezar también a visualizar eso, pero esos son las cosas que son muy difíciles y a veces uno tiene energía para luchar contra las cosas y a veces que no da la energía o veces uno dice: - sabe que, no vale la pena, me estoy enfrentando a tanta gente con tanta crítica que no va a pasar esto, entonces mejor me enfoco en algo donde sí me pueda mover y pueda ir logrando algunos cambios -, porque esto es un reto personal demasiado grande e inclusive conseguir el equipo de apoyo para comunicar esto y para poder trabajarlo, es un reto que ustedes no tienen idea, esto es mi lucha todos los días. Creo que de eso si ustedes me dijeran, «escoja», «yo escojo cuatro y me dedico a esos cuatro y cumplo». Y con eso quedo bien, porque nadie está obligado a escoger treinta y siete hitos, pero ustedes me dirán en ¿cuáles me van a apoyar?, ¿en cuáles creen que podemos movernos?, ¿en cuáles creen que puedo lograr otros socios? Y donde tenga socios me podré mover, donde no tenga socios y tenga resistencia el cuerpo aguanta hasta cierto punto y después ya no se puede seguir empujando, usted no puede cambiar a todas las personas para que vean que lo que se está tratando de hacer es, de quitar los obstáculos del camino, de facilitar las cosas. La automatización, fundamental, recuerde el caso que les presenté de la cocinera que se despidió porque se le venció el certificado de manipulación de alimentos y los niños se quedan sin comer. Si yo tuviera automatizado el proceso, eso no hubiera pasado. Por lo que yo estoy proponiendo automatización, ahora eso no es un tema de gobierno, es un tema de necesidad para transparencia, para eficiencia, pero eso requiere compromiso y requiere recursos y requiere que no me digan: - es que no tengo

personal para meter eso en el sistema -, voy a buscar estudiantes de las universidades que me vengan a colaborar y por eso esa alianza con otros es fundamental. Habíamos quedado de terminar a las ocho y media, veo a don Jorge viendo el reloj, nueve y treinta, ya. Yo propongo que esperemos a otra semana y retomamos y hablamos de algunos de los otros hitos, ustedes tienen el gráfico ahí, yo me propongo todos los días, cierto o no, que en la mañana voy a llegar y voy a terminar de revisar los cinco hitos que me faltan y voy a conocer todas estas correcciones que le tengo al hito, pero el día nunca me alcanza y termino a las once de la noche y no he podido sentarme con la gente para corregir, para finalmente publicar el documento. No me alcanza el día. Eso es lo que estoy tratando de ver ¿Cuándo puedo encerrarme? o no venir para poder terminar este bendito texto con todas las correcciones, vean este, por ejemplo, es la automatización, doña Yirlany que usted decía que debía haber cosas administrativas, este es el enjambre alrededor de que queremos vincular alrededor de SABER. Aquí están todos los subsistemas que me han dado los diferentes departamentos que deben irse incorporando alrededor de la información para tomar decisiones, saber yo ¿cuántos niños tengo que están, que necesitan apoyo especial? ¿En qué condiciones están? ¿En qué centros educativos están? ¿Cuál es el apoyo que tiene? Toda esa información que el MEP no tiene información para todas las cosas, a veces la toma de decisiones es muy compleja y muchas veces quien está diciendo dónde se debe construir un centro educativo o a dónde se ve dar un apoyo, no es la planificación, son las instituciones judiciales que están diciendo: - haga esto, haga el otro - y ni siquiera da el ritmo para seguir el paso con el costo de inversión que eso que eso implica. Uno quisiera poder hacer todos los cambios, pero no siempre se puede, no siempre se cuenta con el recurso para poderlo hacer. Pero bueno, seguimos en la lucha y como les digo, yo quisiera que ustedes terminen de conocer, incluso porque en la automatización, a lo mejor hay cosas que el mismo Consejo necesita para tomar decisiones, que ustedes me digan: - incluya esto como un subsistema, porque el Consejo lo ocupa para tomar decisiones -, por ejemplo, cómo está disminuyendo la población al nacer, cómo está afectando eso el cierre de centros educativos, porque abrimos de construir nuevos, pero estamos cerrando, ¿cuánto al año?

Señor viceministro José Leonardo Sánchez Hernández: Diez.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Diez centros educativos al año estamos cerrando por falta de matrícula, porque no están haciendo los niños: Es toda una temática que, pero cómo hacemos para que esa información esté accesible para la toma de decisiones. Bueno, yo les agradezco y espero que sueñen con la Ruta que se iluminen y que todas las observaciones que quieran hacer nos permitan.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Debemos tomar un acuerdo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tenemos que cerrar la sesión, nos permitan seguir enriqueciendo esto, porque justamente entre más personas consulta usted más cambios hay, pero yo no tengo problema de ponerlo en consulta y de escuchar y hemos ido en todas las sesiones que hemos hecho, las recomendaciones las hemos removido y sí están en este proceso de la redacción. Así que, no sientan en ningún momento que hay una resistencia a recibir las observaciones, porque esto no es mío personal, esto no debe ser ni del Gobierno ni de la Ministra, esto debe ser de la institucionalidad y de los niños, niñas y jóvenes, para eso estamos haciendo este trabajo, todo lo que podamos poner aquí para que

este visualizado y que la gente en algún momento alguien tiene que cumplir algo al respecto. Esto de las escuelas de excelencia no me ha salido en ningún lado, hasta ahorita está saliendo, no es un hito el que yo me metería ahorita, pero me gustaría tener un informe de qué fue lo que pasó, pero no es algo en lo que, si me pongo a priorizar eso, tengo que entrar a ver otras cosas más gruesas. Bueno.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: "Se da por recibido, se da por conocido la primera parte de la Ruta y se programa para la próxima sesión, sería el próximo lunes", ¿si le parece señora ministra?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Una sesión es mañana.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: El próximo lunes, es presencial.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Presencial.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Presencial, disculpe.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, presenciales. Es que creo que es mejor presidencial para poder compartir mejor.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Aprobado.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Está bien. Levantemos la mano y lo aprobamos.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0168-23-2024

> *Se da por conocida la presentación del informe Ruta de la Educación, primera parte. La segunda parte de la presentación se programa para la sesión de la próxima semana.*

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Mañana tenemos la sesión virtual, estaba previsto seguir con la Ruta, pero yo preferiría hacerlo en sesión en presencial, de los temas que tenemos, quiero saber si ellos tienen acceso a la documentación, ¿cómo estamos?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Esta documentación, perdón, señora ministra, esta carrera es bilingüe accounting finance, esta carrera es nueva y yo la tengo, la revisamos, ya puedo trasladársela, no se les trasladó porque la íbamos a ver el próximo lunes, si deseas, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Que con solo que nos hagan la presentación para conocerla.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Correcto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y ahí se traslada la comisión respectiva.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Correcto. Está muy bien es completa en inglés.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es una carrera de contabilidad en inglés.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Y finanzas, toda en inglés.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Contabilidad y finanzas toda en inglés.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Nueva.

Señor Jorge Medrano Murillo: ¿Eso ya no lo habíamos...?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor. Era accounting, nada más.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Era el reconocimiento.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: sí, señor.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Esta es finanzas?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Finanzas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para que lo presenten y ahí lo pasemos a la Comisión respectiva. Tendrían que...

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Visitar mañana a la...

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ya estoy coordinando con la señora viceministra, doña Karla, para que coordinen con educación técnica, ya lo hice.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Y ahí aprovechamos para que esté don Alberto.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Una vez le decimos por favor que nos responda, yo quedé de hablar con eso.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora, ya respondió, ya están los seis programas que estaban pendientes, el día de hoy ya llegaron, estamos esperando nada más, coordino con la señora ministra, mañana a las ocho y treinta que tengo, reunión para trasladarle la Comisión de Planes y Programas, las seis carreras con las observaciones por el Director de Educación Técnica mañana.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para que ustedes la puedan revisar las observaciones que se hicieron.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No tiene que venir aquí, que vaya directamente a la Comisión.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Pero son subsanes.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Correcto, ya está.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo importante, tal vez sería poner al tanto a don Alberto del documento que se mandó pidiendo los subsane.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Porque él no estaba.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señora.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Él acudió.

Señor Jorge Medrano Murillo: Alberto soy yo, ¿supongo?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor. Don Alberto Calvo.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: De Educación Técnica.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Él acudió a la sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Usted se llama Jorge Alberto?

Señor Jorge Medrano Murillo: Como yo no estaba.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Usted se llama Jorge Alberto?

Señor Jorge Medrano Murillo: No, no, no. Pensé que me estaba señalando.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No.

Señor Jorge Medrano Murillo: Yo pensé, yo como no estaba y no sabía.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Decía, como usted no estaba, porque ahorita lo que viene es subsane.

Señor Jorge Medrano Murillo: Por eso.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para que, usted supiera qué fue lo que se pidió.

Señor Jorge Medrano Murillo: Entonces, sí era para mí la observación. Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, nada más para que usted esté enterado de los subsanes que se solicitaron.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Él estuvo en la Comisión, nosotros lo invitamos y le explicamos todo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno. Si, ya tienen relación.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Estamos adelantados, lo que faltaba era la respuesta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, está bien. Si ya tiene esas observaciones, nada más que...

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Que nos traslade eso.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Que nos traslade eso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: De aquí va mi boleta de entrada.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Nada más esperar a doña María Esther.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, doña María Esther, muchas gracias. Y damos por finalizada la sesión, muchas gracias.

ARTÍCULO V
Informe de comisiones

5.3 Comisión de Planes y Programas.
No presenta dictámenes.

5.4 Comisión de Leyes y Reglamentos.
No presenta dictámenes.

ARTÍCULO VI
Correspondencia

No se presentan moción en correspondencia.

ARTÍCULO VII
Asuntos varios.

No se presentan moción en asuntos varios.

Se cierra la sesión al ser las veintiún horas con treinta y ocho minutos.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL